

**Evaluación de la Implementación de la Estrategia de Permanencia Estudiantil**  
***Familia en la U* de Bienestar de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia**  
**(2009 -2018)**

Luz Estela Ramírez Zuluaga

lerzuluaga@yahoo.es

Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Psicopatología y Estructuras Clínicas

Mercedes Jiménez Benítez

Doctorado en Psicología Clínica

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Psicología

Medellín

2021

## **Dedicatoria o agradecimientos**

A la Universidad de Antioquia, la cual llevo y llevaré siempre en mi alma y mi corazón, a la cual le agradezco los aportes académicos suministrados durante mi estadía como estudiante, y aquellos aportes suministrados durante mi estadía en el campo laboral

A la profesora Mercedes Jiménez Benitez, por haberse desempeñado como una *Gran Maestra* durante el tiempo de asesoría de los contenidos de la monografía. Por su gran entrega a su labor.

A Maricelly Gómez y a Diana Carmona, Coordinadora y Excoordinadora de la Especialización en Psicopatología y Estructuras Clínicas, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, por su disponibilidad de acompañamiento con los estudiantes; y por su entrega al quehacer de su profesión.

A mis profesores y compañeros de la Especialización, porque de cada uno aprendí aspectos invaluable para mi vida personal y familiar

Al Consejo de Facultad y a la Coordinación de Bienestar de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, por su disposición de colaboración y entrega de material suministrado para el respectivo análisis de información.

A la Profesora Marta Inés Girado Gallego, Coordinadora Permanencia de la Universidad de Antioquia por su disposición de colaboración y entrega de material suministrado para el respectivo análisis de información.

A la Profesora Liliana Marcela Ochoa Galeano, Directora de Bienestar Universitario, y en especial a Santiago Salazar Salazar, Coordinador del Sistema de Información de Bienestar Universitario (SIBU), por su colaboración y entrega de material suministrado para análisis de información.

Al profesor Gregorio Saldarriaga de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, por su disposición de colaboración.

A mi familia y amigos por su paciencia y comprensión al no poder compartir mucho tiempo con ellos durante mi proceso académico.

A la memoria de mi padre y mi hermano, José Delio Ramírez y Argiro Ramírez, quienes me enseñaron durante su estadía terrenal, que los sueños con perseverancia y amor se logran alcanzar, lo cual ha sido una enseñanza invaluable.

## Contenido

Resumen.....	p 10
Abstract.....	p.11
Introducción.....	p.12
1. Contexto de la investigación	
1.1.Situación sobre la permanencia estudiantil universitaria .....	p. 15
1.2.Permanencia estudiantil en la Universidad de Antioquia .....	p 20
1.3. Introducción al Programa <i>Familia en la U</i> de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia.....	p. 33
2. Planteamiento del problema .....	p. 37
3. Justificación.....	p.42
4. Objetivos	
4.1. Objetivo general.....	p.45.
4.2. Objetivos específicos.....	p.45
5. Referentes conceptuales	
5.1. Permanencia estudiantil universitaria	
5.1.1. Conceptualización.....	p 47
5.1.2. Lineamientos y estrategias de permanencia estudiantil en el ámbito universitario.....	p.53
5.2. Sistema de Bienestar Universitario .....	p.64
5.3. Sistema familiar	
5.3.1. Conceptualización.....	p.68

5.3.2. Papel de la familia en la permanencia estudiantil universitaria.....	p.70
6. Metodología	
6.1. Enfoque metodológico.....	p. 74
6.2. Tipo de investigación.....	p. 75
6.3. Estrategia metodológica.....	p. 75
6.4. Fuentes de información y procedimientos para la recolección de información	p. 83
6.5. Población y muestra .....	p. 85
6.6. Unidades y categorías de análisis.....	p.86.
6.7. Técnicas de recolección y análisis de datos.....	p 94.
6.8. Consideraciones éticas .....	p 94
7. Hallazgos	
7.1. Archivos del Programa <i>Familia en la U</i> .....	p.96
7.2. Conceptualizaciones y lineamientos sobre permanencia estudiantil universitaria y sistema familiar en las normas establecidas. ....	p..102
7.2.1. Conceptualizaciones y lineamientos sobre permanencia estudiantil universitaria y sistema familiar a nivel nacional y en la Universidad de Antioquia.	
7.2.1.1. Conceptualizaciones y lineamientos sobre permanencia estudiantil universitaria.....	p .102
7.2.1.2. Lineamientos sobre el núcleo familiar relacionada con la permanencia estudiantil .....	p 108.x
7.2.2. Conceptualizaciones y lineamientos sobre permanencia estudiantil universitaria y sistema familiar en la Universidad de Antioquia	

7.2.2.1. Conceptualizaciones y lineamientos sobre permanencia estudiantil en la Universidad de Antioquia.....	p. 112
7.2.2.2. Lineamiento sobre el sistema familiar en la Universidad de Antioquia.....	p.115
7.3. Conceptualizaciones, objetivos estratégicos y lineamientos de acción de la estrategia de permanencia estudiantil <i>Familia en la U</i> de la Facultad de Ingeniería.....	p. 117
7.4 Plan de utilización por la población diana, metodología de la evaluación del programa y el plan organizativo de la estrategia de permanencia estudiantil <i>Familia en la U</i>	p 119
7.5 Aspectos de cobertura, recursos, actividades y productos de la estrategia de permanencia estudiantil <i>Familia en la U</i> .....	p. 121
8. Discusión.....	p. 125
9. Conclusiones y recomendaciones.....	p 128
Referencias bibliográficas .....	p. 130

## Listado de tablas

Tabla 1 Componentes (Lineamientos) y herramientas (estrategias) para el logro de la permanencia estudiantil en la Universidad de Antioquia. Plan de Fomento a la Calidad Permanencia Estudiantil. Proyecto CREE .....	p. 27
Tabla 2. Lineamientos y estrategias para el logro de la permanencia estudiantil planteadas por el Ministerio de Educación Nacional .....	p. 58
Tabla 3. Unidades de análisis y categorías y subcategorías de análisis .....	p. 91
Tabla 4. Listado de datos archivísticos de informes académicos de practicantes trabajo social Universidad de Antioquia .....	p. 99
Tabla 5. Documentos normativos sobre permanencia estudiantil de la Universidad de Antioquia.....	p. 113

## **Listado de Figuras**

Figura 1. Documentos revisados acerca de lineamientos, estrategias y acciones de política a nivel nacional para la permanencia estudiantil en el ámbito universitario en Colombia..... p.104



## Abreviaturas

MEN:	Ministerio de Educación Nacional
IEM:	Institución de Educación Media
IES:	Institución de Educación Superior_
UdeA:	Universidad de Antioquia
PFC:	Plan Fomento a la Calidad
PAI:	Plan de Acción Institucional
PEI:	Plan Estratégico Institucional
PDI:	Plan de Desarrollo Institucional
CSU:	Consejo Superior Universitario
DBU:	Dirección de Bienestar Universitario
SIBU:	Sistema de Información Bienestar Universitario
SEA:	Sistema de Estímulos Académicos
ATSA:	Asociación de Trabajadores y Trabajadoras Sociales de Antioquia
PEPA:	Programa Educativo de Prevención de Adicciones PEPA
SEAMOS:	Sexualidad y Amor Saludables

## Resumen

La deserción estudiantil es una problemática que se viene presentando en instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional, razón por la cual en Colombia a partir del año 2015 desde el Ministerio de Educación Nacional, se crearon en dichas instituciones unas políticas de permanencia y graduación estudiantil, consistentes en el Diseño y fortalecimiento de metodologías, programas y estrategias institucionales que contribuyan al aumento de la permanencia estudiantil y, con ello, contrarrestar los diferentes tipos de abandono de los estudiantes, en la cual la institución tiene que establecer iniciativas para su desarrollo (MEN, 2015).

Una de las estrategias está relacionada con el componente familiar, por lo cual la presente investigación gira en torno a la corresponsabilidad familiar en el proceso universitario de sus hijos, lo cual se viene aplicando en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, dependencia en la cual se desarrolló y se aplicó la presente investigación.

El objetivo general de dicha aplicabilidad es Evaluar la implementación de la estrategia de permanencia estudiantil *Familia en la U* de Bienestar de la Facultad de Ingeniería Universidad de Antioquia, a partir de la revisión documental de registros institucionales y normativos, entre los años 2009 al 2018, cuya estrategia metodológica se basó en la Evaluación de la implementación de programas la cual valora la consistencia y la coherencia de la ejecución (práctica) de un programa en relación con el diseño inicial (teoría) Ivalua, p 7

Palabras clave: Prevención de Deserción universitaria, Permanencia Estudiantil Universitaria, Bienestar Universitario, Estrategia Familiar Universitaria.

## Abstract

Student desertion is a problem that has been occurring in higher education institutions at the national and international level, which is why in Colombia, since 2015, from the Ministry of National Education, permanence and graduation policies were created in these institutions consisting of the Design and strengthening of institutional methodologies, programs and strategies that contribute to increase student retention and, with it, counteracting the different types of student dropouts, in which the institution has to establish initiatives for their development (MEN, 2015).

One of the strategies is related to the family component, which is why this research revolves around family co-responsibility in the university process of their children, which has been applied in the University of Antioquia's Engineering school, dependence in which was developed and applied the present investigation.

The general objective of said applicability is to evaluate the implementation of the student permanence strategy *Familia en la U* from the Wellness Department of the school of Engineering -University of Antioquia, based on the documentary review of institutional and regulatory records, between the years 2009 to 2018, whose methodological strategy was based on the Evaluation of the implementation of programs which assesses the consistency and coherence of the execution (practice) of a program in relation to the initial design (theory) Ivalua, p 7

Keywords: University Desertion Prevention, University Student Permanence, University Welfare, University Family Strategy.

## Introducción

La deserción estudiantil en la actualidad se considera como una problemática a nivel nacional e internacional, la cual ocurre en todos los niveles de formación, entre otras la educación superior, con cifras muy altas. Esta problemática tiene importantes implicaciones en cuanto a las políticas educativas del Estado y resulta crucial para las instituciones educativas y, consecuentemente para los estudiantes universitarios y sus familias. De ahí la importancia de desarrollar acciones en pro de favorecer la permanencia estudiantil con la creación de lineamientos y estrategias tanto a nivel normativo por parte del Estado como desde las propias instituciones educativas.

Específicamente en el caso de la Universidad de Antioquia, se cuenta con una política de permanencia estudiantil, en colaboración con el Sistema de Bienestar Universitario, quien se encarga de fortalecer y crear lineamientos y estrategias de permanencia en pro de la comunidad estudiantil universitaria a nivel general. Adicionalmente, cada unidad académica desarrolla acciones asociadas a estos lineamientos para la permanencia estudiantil, de acuerdo a sus problemáticas específicas y recursos disponibles.

En el caso de la Facultad de Ingeniería, la deserción estudiantil ha sido muy alta en los últimos años y, por este motivo, se han desarrollado diferentes estrategias para la permanencia estudiantil de acuerdo a las políticas del Sistema de Bienestar, donde una de ellas está directamente relacionada con la familia del estudiante de esta dependencia académica. Esta estrategia, denominada *Familia en la U*, parte de considerar a la familia, adicionalmente a una importante red de apoyo, como uno de los actores importantes de la estrategia de permanencia para esta población

universitaria, dentro del Programa de Promoción para la Permanencia Estudiantil y la Prevención de la Deserción Estudiantil.

Este programa resulta pionero para la Universidad de Antioquia y, en el caso particular de la Facultad de Ingeniería, muy relevante en cuanto a sus planteamientos, al otorgar a la familia un papel esencial en los procesos de permanencia de los estudiantes, tal como ya han planteado desde algunos lineamientos a nivel nacional e institucionales. No obstante, aunque este programa viene desarrollándose desde el año 2009 en la Facultad de Ingeniería, no se cuenta con una evaluación de su implementación para conocer más a fondo su funcionamiento y efectos y, por ello se planteó el presente estudio, cuyo objetivo es evaluar la implementación del programa *Familia en la U* de la Facultad de Ingeniería.

La estrategia metodológica del presente trabajo se basa en la evaluación de programas desde una metodología denominada Evaluación de la Implementación, la cual valora el funcionamiento de un programa y los resultados directos o outputs al cual llega, con un alcance investigativo de tipo descriptivo y valorativo.

Para desarrollar este proceso investigativo, se analizaron los lineamientos de política a nivel nacional y de la Universidad de Antioquia en relación a la permanencia estudiantil; y se recopilaron los datos disponibles del programa en sus archivos institucionales para, a continuación, analizar la coherencia entre los lineamientos del mismo con los lineamientos nacionales e institucionales. Adicionalmente, se analizaron unidades de análisis relacionadas con el propio funcionamiento del programa, tales como el plan de utilización por la población diana,

metodología de evaluación del programa, plan organizativo de la estrategia, y aspectos como: cobertura, recursos, actividades y productos, a partir de un enfoque cualitativo de la investigación. La información fue codificada y organizada en categorías que van dando cuenta de los diferentes elementos asociados a la evaluación de la implementación del programa, la cual es presentada en el apartado de hallazgos.

En la presente monografía se recurrió a diversas fuentes de información documental, entre ellas los informes de sistemas de monitoreo sobre permanencia estudiantil del Programa de Permanencia Estudiantil de la Universidad de Antioquia, los informes de gestión y archivo de la estrategia de permanencia *Familia en la U* de la Coordinación de Bienestar de la Facultad de Ingeniería, documentos oficiales relacionados con la normatividad vigente acerca de la permanencia estudiantil a nivel estatal e institucional, y publicaciones en bases de datos.

## 1. Contexto de la investigación

### 1.1. Situación sobre la permanencia estudiantil universitaria a nivel nacional

Dado que los datos de deserción estudiantil universitaria a nivel nacional alcanzan una tasa altamente preocupante según los datos reportados por el Sistema de Prevención y Análisis de Deserción Estudiantil en Instituciones de Educación Superior –SPADIES-<sup>1</sup> del Ministerio de Educación Nacional (MEN), una de las metas de las instituciones educativas de educación superior, es lograr la permanencia de sus estudiantes desde que se matriculan hasta terminar sus estudios universitarios.

Específicamente, el análisis de los datos de deserción estudiantil universitaria mediante el sistema SPADIES se realiza mediante dos índices, teniendo en cuenta necesidades analíticas y de planeación particulares. Por un lado, se obtienen los datos de *deserción período*, la cual corresponde a la proporción de estudiantes que son identificados como desertores estando matriculados dos semestres atrás, y es utilizada para hacer seguimiento de corto plazo a la deserción y para hacer planeación estratégica dentro del Ministerio. Por otra parte, el SPADIES también registra la *deserción cohorte* para analizar de forma estructural el fenómeno de la deserción, haciendo seguimiento a todos los estudiantes que se matriculan en un periodo académico específico (cohorte), ponderando a todos los desertores correspondientes a dicho

---

<sup>1</sup>El Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional permite acceder a las estadísticas de tasas de deserción a través del siguiente link:  
<https://www.mineduccion.gov.co/sistemasinfo/spadies/Informacion-Institucional/357549:Estadisticas-de-Desercion>

grupo con respecto a los matriculados, y realizando esta medición en el décimo semestre a nivel universitario.

En cuanto a los resultados arrojados mediante SPADIES para estos dos índices en sus tres últimos informes de 2014<sup>2</sup>, 2015 y 2016<sup>3</sup>, se observa que la deserción período fue de 10,1% en el año 2014 y bajó ligeramente a 9,3% y 9% en los años 2015 y 2016, respectivamente. Por su parte, la deserción por cohorte reflejó datos muy preocupantes, siendo del 45,3% en el año 2014 46.1 en 2015 y 45,1% en 2016, lo cual ha generado muchas reflexiones a nivel político y académico por la significancia de estos datos.

A estos indicadores de deserción, se añaden los de graduación en Educación Superior y, aunque se observa una considerable mejora desde el porcentaje del 54.7% correspondiente al año 2014, hacia el 54,9% en el año 2016, estas cifras aún son muy insatisfactorias para las instituciones universitarias colombianas que hacen ingentes esfuerzos para mejorar sus indicadores de calidad, para la sociedad en general y un reto a nivel político para el país.

En relación con esto, según reporte del SPADIES del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2012) las cifras de Colombia en relación con países internacionales más avanzados en la educación, como son Reino Unido, Brasil y Estados Unidos, están a un nivel intermedio en cuanto a la deserción por período, dado que Reino Unido obtiene una cifra inferior de 8.6%, pero

---

<sup>2</sup> Se puede acceder a esta información en la Guía para la Implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior (p.9) en el siguiente link:

[https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356272\\_recurso.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-356272_recurso.pdf)

<sup>3</sup> Se puede acceder para datos SPADIES sobre deserción 2015 y 2016 en el Reporte sobre Deserción y Graduación en Educación Superior Año 2016 del MEN en el siguiente link:

[https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-357549\\_recurso\\_5.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-357549_recurso_5.pdf)



mejor tasa que países como Brasil y Estados Unidos, en los que se observan porcentajes del 18% y 18.3%, respectivamente.

Respecto a la deserción por cohorte, las cifras de comparación de los datos de Colombia con otros países son mucho más preocupantes, situándose los datos de Colombia por encima incluso de países, tales como México y Argentina, que tienen los datos más altos de deserción por cohorte, correspondientes al 42% y al 43%, respectivamente.

Con los datos expuestos se denota la realidad altamente preocupante frente a la deserción estudiantil universitaria, ocurrida a nivel nacional pero también a nivel internacional, siendo un gran motivo de discusión y abordaje por parte de las políticas de la región latinoamericana. Por su parte, estas cifras han promulgado en Colombia diversas políticas de Estado, las cuales llevan al Ministerio de Educación Nacional a pensar en cómo incrementar la permanencia de la población estudiantil en las instituciones universitarias.

A nivel general, desde dicho Ministerio, se comienza a mencionar la permanencia estudiantil en el Plan Sectorial 2006-2010 (MEN, 2008) pero haciendo referencia a todos los niveles del sistema educativo. En el 2009, ya de manera específica para disminuir la deserción en la Educación Superior, se promueven acciones específicas a partir de créditos del ICETEX para los estratos 1, 2 y 3 (MEN, 2013) y, posteriormente, en 2010 y 2012 se favorece el conocimiento sobre el fenómeno de permanencia a través de una red virtual. En esta red, se generan espacios de comunicación mediante el micrositio denominado *Cruzar la meta*, del portal *Colombia Aprende*, y de la campaña *Terminar una carrera el mejor comienzo*. A través

de esta campaña, se motiva a la participación de rectores, docentes y directivos, estudiantes, secretarías de educación y padres de familia de los estudiantes que ingresan o están próximos a ingresar a las universidades colombianas para favorecer la permanencia (MEN, 2013).

Tras estas acciones iniciales, se establecen igualmente desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015), estrategias que orientan a las universidades colombianas a promover la permanencia estudiantil, las cuales están contenidas en la *Guía para la Implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior (IES)*<sup>4</sup>, donde se ofrecen algunos componentes, lineamientos y herramientas estratégicas, las cuales se detallarán más adelante, cuyo contenido sobre permanencia universitaria adquiere mayor relevancia para las Instituciones de Educación Superior, tanto así que dicho Ministerio la incorpora *como eje central de acreditación de alta calidad*.

En la Guía mencionada, los sistemas de bienestar institucionales, además de hacer parte de sus componentes y estrategias, se convierten en los responsables de su implementación en las instituciones, tal como se afirma en el siguiente apartado:

[...] siendo bienestar universitario o institucional un sistema que brinda los lineamientos para la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa, lo cual se constituye en el complemento perfecto de la academia y promueve la permanencia estudiantil (MEN, 2015, p. 122).

---

<sup>4</sup> Se puede acceder a la Guía para la Implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior en el siguiente link: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356272\\_recurso.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356272_recurso.pdf)

Estas estrategias a desarrollar desde los sistemas de bienestar involucran a las propias instituciones universitarias en la reducción de la deserción y en el incremento de la graduación, siendo las políticas de permanencia en realidad una herramienta para apoyar a las instituciones en el desarrollo de sus estrategias y políticas de permanencia.

Por todo lo comentado en este apartado de contextualización, se podría concluir que, a nivel nacional, dadas las altas tasas de deserción estudiantil universitaria en el país, el desarrollo de estrategias para la permanencia estudiantil se ha convertido en una prioridad para las políticas del Estado, y que estas políticas asocian las estrategias de permanencia con las diversas acciones a desarrollar por las propias instituciones universitarias, a través de sus sistemas de bienestar. A su vez, estas acciones y estrategias, orientadas por el Ministerio de Educación Nacional, se convierten en sí mismas en criterios de calidad para las instituciones de educación superior y, de manera específica, se dirigen a orientar metodológica y conceptualmente a las mismas, a apoyarlas y acreditarlas, involucrándolas así y responsabilizándolas de promover políticas de permanencia al interior de éstas, y de dar cuenta de los resultados en la reducción de los índices de deserción y el incremento de las tasas de graduación.

## **1.2. Permanencia estudiantil en la Universidad de Antioquia**

La Universidad de Antioquia, consciente de la importancia de participar en el desarrollo de la nación, viene formando profesionales de acuerdo a las altas exigencias que el medio profesional así lo requiere. Esto sin olvidar la importancia del ser humano como individuo perteneciente a una sociedad, en quien prima no sólo su nivel intelectual, sino su ser individual en todos sus aspectos, los cuales van más allá del rol estudiantil.

Desde este enfoque, la Universidad de Antioquia propende por promover en el estudiante activo un bien-estar, donde se tienen en cuenta igualmente sus dificultades financieras, psicológicas, entre otras, lo cual demuestra que la institución se preocupa no solo por su admisión, sino por su calidad de vida individual, familiar y social, que pueden ser reflejados en su rendimiento académico y, por ende, en su permanencia con calidad dentro de la institución educativa.

Para cumplir dicho propósito cuenta con acciones de acompañamiento desde los diferentes estamentos universitarios, entre los cuales se puede contar con el personal docente y administrativo, vinculando igualmente a sus familias, sus pares, y los egresados de la institución, entre otros.

Prueba de ello es que desde el año 1993 la Universidad de Antioquia viene promoviendo acciones en mejora de la trayectoria académica de los estudiantes y de su bienestar, incluyendo aquellos aspirantes a ser estudiantes activos. Dichas acciones han ido incluyendo

progresivamente la temática de la permanencia dentro de sus programas, hasta el momento actual, en el que está a cargo del Departamento de Bienestar Universitario.

Haciendo una somera revisión histórica, se puede recuperar información a partir del año 1993, cuando se ofrece acompañamientos a aspirantes de ingreso por medio de los *Semilleros de Ciencias y Matemáticas*. En el año 1994 se crea adicionalmente el curso *Semipresenciales*, el cual permite a los aspirantes acumular créditos que son posteriormente reconocidos cuando ingresan en forma oficial como estudiantes activos a la Universidad (Posada, 2011).

En el año 2002 se crea el programa *Educación Flexible* (Posada, Velásquez y Vélez, 2013), que posibilita mantener una cobertura correspondiente a la capacidad instalada de la institución, dando oportunidad formativa para inicio de educación superior. Siendo dinámico y diverso el abandono en los programas académicos, se consideraron aquellos que presentaban más alta deserción, y fue para éstos programas que se ofertaron los cupos. (Posada, 2013, p. 10). Considerado como una modalidad académica que permite al aspirante cursar asignaturas de primer semestre de muchos de los programas de pregrado, los cuales se reconocen dentro del plan de estudios cuando apruebe la admisión. Cuando los estudiantes aprueban como mínimo dieciseis créditos y obtiene los mejores promedios en cada programa, se escogen los que serán promovidos a estudiantes regulares, de acuerdo con el número de cupos disponibles, los cuales resultan de la deserción semestral en cada facultad, sin necesidad de pasar por nueva prueba de admisión. Para adquirir la calidad de estudiante de este programa es necesario haber aprobado el último examen de admisión propio de la Universidad, haberse inscrito en las fechas asignadas y

ser seleccionado según los cupos y mecanismos fijados por la Institución (Posada, 2011)<sup>5</sup>. Según datos del SPADIES 2002-2012 la deserción es menor en la población promovida por este programa. La vivencia de la vida universitaria, y la adaptación y preparación académica, podrían estar relacionados con los resultados presentados (Posada et al, 2013, p. 10).

Dando continuidad al orden cronológico de las acciones en pro de la permanencia en la Universidad, durante los años 2008-2010, la Universidad de Antioquia ejecuta con apoyo del Ministerio de Educación Nacional el proyecto *BEPES: Bienestar, Equidad y Permanencia Estudiantil* que permitió contar con un inventario de acciones por la permanencia, creó un comité institucional por su promoción y fortaleció el proceso de empoderamiento del tema desde las diferentes dependencias académicas. Este proyecto incluía estrategias de investigación y diagnóstico, intervención, monitoreo, evaluación y medición de impactos, dinamizadas a través de seis componentes orientados a propiciar el bienestar, la equidad y la permanencia estudiantil, a saber: 1. Estructuración, socialización y sensibilización. 2. Programa de Formación para la participación en la vida universitaria. 3. Seguimiento, evaluación y medición impacto. 4. Transferencia y convocatoria 5. Subsistema “Comunícate”. 6. Subsistema de información georeferencial SIG. (Velásquez et al, 2011)

En el año 2011 se crea el programa piloto de *Cursos Nivelatorios*, que pretende acompañar en el desempeño de competencias lógico-matemáticas y de lecto- escritura a estudiantes pertenecientes a minorías étnicas que han sido admitidos a la Universidad, pero que aún no han comenzado sus estudios (Posada et al, 2011); y se desarrollan otras actividades promocionales

---

<sup>5</sup> [http://clabes-alfaguia.org/clabes-2011/ponencias/ST\\_2\\_Acceso\\_Integracion/29\\_PosadaM\\_Inventarioexperienciasexitosas.pdf](http://clabes-alfaguia.org/clabes-2011/ponencias/ST_2_Acceso_Integracion/29_PosadaM_Inventarioexperienciasexitosas.pdf)

para el ingreso a la Universidad, tales como: *Camino a la Universidad, Curso Virtual de Orientación Vocacional, Feria del Bachiller, Curso Virtual de Familiarización con el Examen de Admisión, Visitas a Colegios*) que pueden beneficiar la permanencia estudiantil. En las sedes regionales, se desarrolla el programa *Nivel Cero*, el cual se ofrece en programas de pregrado con cupos disponibles por falta de matrícula, para aquellos estudiantes que reprueban la admisión con puntaje mayor de 40 y menor de 50 puntos, dándoles un semestre nivelatorio que comprende un curso de razonamiento lógico y otro de competencia lectora, cuya calificación final debe ser superior a 3.5, y que será promediado con el puntaje obtenido por el estudiante en el examen de admisión y, con este resultado, el estudiante participa en un nuevo proceso de selección para asignar los cupos disponibles (Posada et al, 2011).

Desde entonces, para todos los estudiantes en general, una vez que éstos son admitidos a la Universidad, pasan por un proceso denominado *Inducción a la Vida Universitaria*, el cual supone una estrategia de promoción de la adaptación social y académica del estudiante, que tiene como propósito favorecer el conocimiento de la universidad por parte de éste en compañía de sus pares, y donde se da el acompañamiento y orientaciones a la población estudiantil sobre temas como el reglamento estudiantil, y elementos variados relacionados con la academia (Velásquez et al., 2011). Se ofrece igualmente talleres en diferentes temas de interés para la vida académica, y servicios de acompañamiento psicopedagógico y atención psicológica para atender condiciones de vulnerabilidad en salud mental, dificultades en el rendimiento académico y personales que podrían vulnerar la trayectoria estudiantil, favoreciendo en general la promoción de factores protectores de la salud mental y de los procesos de aprendizaje y rendimiento académico.

En el año 2011 también la Universidad de Antioquia aceptó una invitación para participar en el proyecto *Alfa Guía: Gestión Universitaria Integral del Abandono*, un programa internacional creado por la Comisión Europea para desarrollar cooperación entre veinte Instituciones de Educación Superior de 16 países de Europa y América Latina, con el objetivo de desarrollar conocimiento acerca de la deserción estudiantil universitaria y generar propuestas para su reducción.

Posteriormente, se crea desde el año 2013 hasta el primer trimestre del 2016 un Programa oficial de permanencia denominado *Programa de Permanencia con Equidad*, donde se planteaba como objetivo general el “fortalecer las capacidades institucionales para el fomento del acceso, permanencia y graduación de los estudiantes”. (Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Antioquia, s.f.)<sup>6</sup>. La estrategia desarrollada parte de conceptualizar la permanencia desde las estrategias y acciones institucionales, y lo hace a partir de un planteamiento integrativo que consolide en un solo componente las diferentes líneas de acción que se desarrollen en la Universidad. Este componente se denominó *Componente fomento a la permanencia*, y supuso una guía que orientaba las prácticas deseadas y posibles a nivel institucional, atendiendo al siguiente objetivo era “crear, fortalecer y generar programas, estrategias y acciones institucionales para el acceso, permanencia y graduación estudiantil”. (Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Antioquia, s.f)

Las líneas de acción que se integraban en este componente de *Fomento a la Permanencia* eran:

---

<sup>6</sup> Se puede acceder al Programa Permanencia con equidad de la Universidad de Antioquia (s.f) en el siguiente link: <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/permanencia-estudiantil/sobre-permanencia/>



a) Tutorías y mentorías a estudiantes de pregrado: Se construyeron los lineamientos de la acción tutorial y la normativa que la rige. b) Inclusión: Desarrollar la ruta de trabajo que guíe la universidad en el propósito de ser una universidad pluralista. c) Formación: Generar espacios de aprendizaje en temáticas que favorezcan la permanencia y graduación estudiantil a nivel de la comunidad universitaria. d) Iniciativas: Dinamizar en las unidades académicas la generación de propuestas que intervengan las variables que vulneran la permanencia y graduación estudiantil. Productos del diploma, banco de iniciativas o convocatorias de investigación). e) Relacionamiento interno y externo: Fortalecer la creación de una comunidad de aprendizaje en permanencia. (Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Antioquia, s.f.)<sup>7</sup>

A su vez, a partir del año 2015 se establece un compromiso obligatorio expedido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015) en pro de la permanencia estudiantil por parte de las universidades colombianas, entre ellas la Universidad de Antioquia, a partir del cual se incorpora este compromiso institucional en su Sistema de Bienestar.

De manera coherente, en este mismo año, el 2015, se da inicio a los *Planes de Fomento a la Calidad -PFC-* en la línea de *Permanencia Estudiantil*, los cuales son herramientas de planeación en las que se definen entre otros, los proyectos, fuentes de financiación y control a la ejecución del plan, destinadas para la mejora de la calidad en educación universitaria de carácter

---

<sup>7</sup> Se puede acceder al Programa Permanencia con equidad de la Universidad de Antioquia (s.f) en el siguiente link: <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/permanencia-estudiantil/sobre-permanencia/>

público. En el caso de la Universidad de Antioquia, éstas se financian con el Proyecto CREE, encaminado a la implementación de la permanencia estudiantil.<sup>8</sup>

Estos Planes de Fomento a la Calidad de la Universidad de Antioquia incluyen algunos de los lineamientos políticos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional (2015), específicamente sus cinco primeros componentes dentro de sus políticas internas respecto a la promoción de la permanencia. Estos componentes son: a) posicionamiento y formalización; b) cultura de información; c) mejoramiento de la calidad académica; d) trabajo conjunto con Instituciones de Educación Media; y e) programas de apoyo a estudiantes, donde las estrategias son desarrolladas propiamente por la Universidad de Antioquia. La descripción de estos componentes en el *Plan de Fomento a la Calidad Permanencia Estudiantil. Proyecto CREE* puede observarse en la Tabla 1, a continuación:

---

<sup>8</sup> Boletín 1. PFC Permanencia Estudiantil Proyecto CREE. Vicerrectoría de Docencia, Universidad de Antioquia, 2016, p. 2

El acceso a los boletines en general es a través del portal universitario/Permanencia estudiantil, en el siguiente link: virtual: <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/permanencia-estudiantil>

**Tabla 1**

*Componentes (Lineamientos) y herramientas (estrategias) para el logro de la permanencia estudiantil en la Universidad de Antioquia. Plan de Fomento a la Calidad Permanencia Estudiantil. Proyecto CREE*

Componente (Lineamiento)	Herramienta (Estrategia)
1. Posicionamiento y formalización	1.1. Cultura/Política de permanencia estudiantil
	1.2. Plan estratégico de comunicaciones
	1.3. Producción de conocimiento. Publicaciones micrositio
	1.4. Informes de gestión
2. Cultura de la información	Observatorio institucional
3. Mejoramiento de la calidad académica	3.1. Centro de Lecturas, Escrituras y Oralidades –CLEO
	3.2. Plan de formación docente
	3.3. Evaluación docente
	3.4. Proceso de admisión a la UdeA
	3.5. Fortalecimiento de prácticas en regiones
	3.6. Cátedras UdeA diversas
	3.7. Soy Capaz / Educación con equidad para estudiantes con discapacidad
	3.8. Tutorías
	3.9. Aulas virtuales y Objetos virtuales de aprendizaje
	3.10. Fortalecimiento a la gestión curricular y calidad
4. Trabajo conjunto con Instituciones de la Educación Media	4.1. Nivelación y refuerzo en competencias para la educación superior.
	4.2. Programa de la inserción profesional para maestros principiantes de Medellín
	4.3. Apoyo a propuestas con articulación de las instituciones de enseñanza media (IEM). Investigación
	4.4. Yo también cuento (Regionalización)
5. Programa de apoyo para estudiantes UdeA	5.1. Proceso de inducción
	5.2. Acompañamiento a grupos étnicos y primer ingreso
	5.5. Orientación para el trabajo de grado y las prácticas laborales

*Nota:* Elaborado con base en contenido del Portal de la Universidad de Antioquia/Programa de Permanencia con Equidad/ Infográfico \_PFC\_ 2018.pdf. Recuperado el 6 de agosto de 2020 <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/permanencia-estudiantil/sobre-permanencia/>

Los primeros cuatro componentes y estrategias, derivados de los lineamientos del MEN (2015) implicaron diversos procesos respecto a la generación de una cultura institucional y prácticas formativas asociadas a criterios de calidad de la educación, siguiendo estas indicaciones del MEN. Por su parte, el quinto componente se asoció a programas específicos que diseñó e implementó la Universidad de Antioquia con sus estudiantes en pro de la permanencia, tales como el acompañamiento en los procesos de inducción al inicio de las carreras, como a los trabajos de grado y prácticas de los últimos semestres, y el abordaje de la permanencia estudiantil desde una perspectiva intercultural con grupos étnicos. Inclusive, para el 2018-1 se prosigue con este diálogo intercultural que incluía propuestas de estudiantes afrodescendientes, indígenas y raizales (Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Antioquia, 2018 p. 6).<sup>9</sup>

Nótese que, respecto al componente cuatro (Trabajo conjunto con Instituciones de la Educación Media) la Universidad de Antioquia tiene en cuenta a aquellas personas aspirantes a ser estudiantes activos de la institución, como es el caso de quienes se encuentran en su nivel académico de la secundaria, con apoyo a propuestas de articulación con las Instituciones de Enseñanza Media (IEM). Como ejemplo, se han desarrollado Olimpiadas de Matemáticas, en las cuales participan varias instituciones de secundaria de los municipios. También ofrece al público en general otras estrategias, tales como semilleros de investigación, de matemáticas, de lengua materna, entre otros cursos, con el objetivo de que una vez el estudiante ingrese a la institución, permanezca en ella gracias a los refuerzos y nivelaciones conseguidas por medio de estas líneas de acción.

---

<sup>9</sup> Recuperado del sitio de internet de <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/permanencia-estudiantil>

Todas las estrategias específicas de la Universidad de Antioquia y las previas, coincidentes con los lineamientos del MEN (2015) están bajo la coordinación del Sistema de Bienestar de la Universidad. Al respecto, cabe señalar que, en la Universidad de Antioquia, el Sistema de Bienestar está a cargo de la *Dirección de Bienestar Universitario*, cuya representación en las unidades académicas (Facultades, Escuelas o Institutos), están bajo la responsabilidad de los Coordinadores de Bienestar, ubicados en las diferentes sedes de Medellín y de las sedes regionales.

Dicho sistema, en sus orígenes, en su marco legal está regido por el Acuerdo Superior 173 del 13 de julio de 2000 (Consejo Superior Universidad de Antioquia, 2000), el cual menciona la proyección del sistema como complemento en las áreas de investigación, docencia y extensión, al igual que el desarrollo de programas y proyectos coordinados desde las unidades académicas. Específicamente, se define Bienestar Universitario como el sistema que originariamente:

(...) contribuye a la formación integral, estimula las capacidades de los grupos y de las personas de la Universidad, los apoya mediante el desarrollo de programas que integren el trabajo y el estudio con los proyectos de vida, en un contexto participativo y pluralista.

(Consejo Superior Universidad de Antioquia, 2000, p. 4).

Este sistema se orienta al acompañamiento de los estudiantes, entre otros miembros de la comunidad académica, en concordancia con lo planteado en el artículo 117 de la Ley 30 de 1992 de Educación, en el que se definen los programas de bienestar como: “el conjunto de actividades

que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo” (Congreso de Colombia, 1992, p. 23).

Posteriormente a este artículo de Ley, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2009), resalta que los servicios prestados por los sistemas de Bienestar se corresponden con las necesidades reales de la población estudiantil y, para ello, el Sistema de Bienestar de la Universidad de Antioquia ha generado una ficha de caracterización de los estudiantes que se diligencia desde el espacio virtual de Bienestar dentro del portal de la Universidad de Antioquia (Universidad de Antioquia, Bienestar, s.f.).

Adicionalmente, la realidad actual muestra que la Universidad de Antioquia, a través de su Sistema de Bienestar ofrece actualmente acompañamiento en su proceso académico a la población estudiantil, mediante los siguientes programas en torno a diferentes componentes (Universidad de Antioquia et al, s.f.):

Apoyos sociales: Fondo para la Educación Superior de Antioquia, Alimentación Estudiantes, Programa Tiquete Estudiantil, Fondo Patrimonial, Jóvenes en Acción, Novedades SEA<sup>10</sup>, Programa Domo.

- Bienestar Cultural, ofrece los siguientes programas: Tejiendo Redes, Encuentros Artísticos Regionales, Cultivarse, Grupos culturales, Arte y cultura.
- Servicios de salud. Se ofrece el servicio de Bienestar Saludable en los siguientes ámbitos: Psicorientación, Estudiar a lo Bien, Salud Estudiantil, Programa Educativo

---

<sup>10</sup> Sistema de Estímulos académicos

de Prevención de Adicciones PEPA, Ánimo-Salud Mental, Sexualidad y Amor Saludables SEAMOS, Ruta Violencias Sexuales y de Género, Ruta Atención de Amenazas, Ruta Atención en Salud Mental.

- Deporte, recreación y actividad física. Se ofrecen varios niveles: Formativo, recreativo, representativo, Deporte en tu Región, Juegos Interregionales UdeA, Espacios Deportivos y Actividad Física para la salud –PROSA.
- Otros servicios. Se ofrece el servicio de Bienestar en la UdeA conformado por: Bienestar en línea, Promotores de bienestar, Prográmate con bienestar, Conversatorios Docentes artífices del Bienestar.

Como se puede deducir, en lo relacionado con acciones en pro de la permanencia por parte de la Universidad de Antioquia, la institución se preocupa no solo por el estudiante aspirante a ser admitido o por los procesos de admisión de los estudiantes, sino por promover la buena calidad de vida del estudiante activo, lo cual supone un factor clave para su rendimiento académico y/o su adaptación social y familiar al ambiente universitario y, por ende, para su permanencia y graduación. Para ello, desarrolla apoyos que se orienten a las necesidades reales de los estudiantes (económicas, psicológicas, médicas, académicas y deportivas, entre otras) y, adicionalmente, incluye áreas para promover el desarrollo integral y la buena vida, tales como el desarrollo de hobbies relacionados con la cultura o actividad física que éste posea, y también favoreciendo la convivencia y apoyo por parte de los docentes y la familia, es decir, incluyendo el bienestar en el entorno de la población estudiantil.

Cabe señalar aquí que, teniendo en cuenta que la información documental del presente contenido monográfico es del año 2009 al 2018, se considera relevante no dejar de lado la información del portal universitario que aparece en el presente año (Bienestar Universidad de Antioquia,s.f.), donde se tiene en cuenta el acompañamiento no sólo al estudiante sino también a su grupo familiar, por efectos de la pandemia mundial ocasionada por el virus conocido como COVID 19 (SARS-CoV-2). En esta estrategia, ante la coyuntura de pandemia, caben resaltar las acciones de acompañamiento familiar que está implementando la Universidad de Antioquia en el momento actual en el que se elabora el presente estudio:

Acompañamiento Familiar: Nuestros estudiantes ahora cuentan con acompañamiento y orientación familiar por parte de trabajadores sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, la Asociación de Trabajadores y Trabajadoras Sociales de Antioquia - ATSA y la Dirección de Bienestar Universitario (Bienestar Universidad de Antioquia, s.f).

Además de estas estrategias generales en pro de la permanencia que desarrolla el Sistema de Bienestar Universitario, tanto las necesidades como las áreas de promoción de la calidad de vida de los estudiantes y de los procesos de adaptación se extienden a cada una de las dependencias académicas (facultades, escuela e institutos), cuya responsabilidad está a cargo del Coordinador de Bienestar de cada una de ellas. Estas dependencias desarrollan estrategias adaptadas a las características socio-demográficas de sus poblaciones estudiantiles y de los programas académicos, así como en función de sus datos de deserción y de adaptación social de su población estudiantil. En este sentido, cada una de las dependencias académicas, en adición a las estrategias generales del Sistema de Bienestar para la permanencia, desarrollan acciones y



programas específicos que resulten pertinentes y oportunos a sus necesidades reales y a sus propios planes de acción.

A continuación, se introducirá la estrategia de permanencia propia de la Facultad de Ingeniería, en la cual se desarrolló el presente estudio, haciendo énfasis en su programa *Familia en la U*, el cual es el objeto de análisis de la investigación.

### **1.3. Introducción al Programa *Familia en la U* de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia.**

La Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, con 75 años de labores continuas en la formación de profesionales, es una de las dependencias académicas con mayor número de estudiantes, donde se ofrecen diecinueve programas de pregrado en la sede de Medellín, algunos de ellos igualmente a nivel regional, en la seccional de Urabá y Oriente, tanto en modalidad presencial como virtual (Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, s.f).<sup>11</sup>

Dado que se viene presentando desde tiempo atrás, la problemática de la deserción temprana en esta Facultad, desde la Coordinación de Bienestar Universitario de esta dependencia

---

<sup>11</sup> Se puede verificar información en el siguiente link, consultado el 2 de septiembre de 2020:  
<http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/unidades-academicas/ingenieria/estudiar-facultad/pregrados>

se gestó desde el año 2008 el *Programa Prevención de la Deserción Temprana y Promoción para la Permanencia estudiantil*, creado oficialmente en el año 2009.

El programa cuenta con el apoyo de estudiantes de semestres avanzados que se encargan de las tutorías académicas y de profesores adscritos a los departamentos que se encargan de apoyar las tutorías de orientación, y vincula a los docentes y padres de familia con diferentes actividades pedagógicas, espacios de discusión y reflexión, talleres y conversatorios.

Específicamente, ofrece un programa para los estudiantes tercerizadores y repitientes consistente en: *Tutorías académicas especiales* (asesoría individual y grupal, talleres de refuerzo y tutoría especial) y *Psicoorientación y apoyo psicopedagógico* (asesoría individual y grupal, talleres de apoyo psicopedagógico). (Facultad de Ingeniería Udea, s.f)

Para los estudiantes de los primeros semestres, también se ofrecen servicios especiales de acompañamiento basados en: *Tutorías Académicas*, impartidas por alumnos de semestres avanzados para promover la nivelación académica y el desarrollo de habilidades sociales y de pensamiento en los estudiantes;; y *Tutorías de Orientación* para estudiantes entre primer y cuarto semestre, impartidas por un equipo de docentes capacitados para promover el acercamiento entre el profesor y el estudiante, dado que la relación maestro-alumno se convierte en un elemento de suma importancia que contribuye al aprendizaje y a la permanencia de los estudiantes en su proceso formativo. (Facultad de Ingeniería UdeA, s.f)

Adicionalmente, se cuenta también con otras acciones del programa mediante *Inducciones para estudiantes nuevos*, *Youtubers con Bienestar* y la estrategia *Familia en la U*, la cual consiste en encuentros de padres y madres el primer sábado de cada mes (Facultad de Ingeniería UdeA, s.f).

Las mencionadas son estrategias de permanencia estudiantil desarrolladas en forma oficial en la Facultad de Ingeniería, pero adicionalmente a dicha información publicada en el portal de la Facultad de Ingeniería cabe mencionar que en la actualidad se desarrollan otras acciones en pro de la permanencia estudiantil, tales como *Nívelate con Bienestar*, *Plan Padrino*, *Ingeniero Solidario* y, por último, *Hablemos con el Jefe*, las cuales a su vez hacen parte del Programa *Prevención de la Deserción Temprana y Promoción para la Permanencia estudiantil* (D. Clavijo, comunicación personal, 22 de mayo de 2019)

Tal como se ha mencionado, de este programa se desprende *Familia en la U*, como estrategia de permanencia, llamado inicialmente *Encuentro de Padres*. En este programa, la familia juega un papel protagónico en el proceso académico de los estudiantes en su paso por la universidad, dado que la Facultad considera que el grupo familiar requiere de una orientación para ofrecer acompañamiento de buena calidad a los estudiantes durante su estadía universitaria, contribuyendo de esta forma a la permanencia y a la graduación universitaria del estudiante, siendo ésta una forma, a su vez, de fortalecer la relación entre los integrantes de la familia. Por tanto, entre sus objetivos también se incluye la promoción de la convivencia o salud del sistema familiar.

El equipo de trabajo responsable de esta estrategia en general está conformado por un profesional de trabajo social, incluyendo a los practicantes de esta área y, en caso de requerirse, se puede contar igualmente con la administración de la Facultad, del área de apoyo técnico y con profesionales del área de psicología de la Coordinación de Bienestar de la Facultad de Ingeniería.

Dado que el objetivo de esta monografía es la evaluación de la implementación de este programa, se darán a conocer en el apartado de hallazgos sus lineamientos, objetivos estratégicos, plan organizativo, recursos, actividades y algunos otros asuntos, tales como la cobertura y sus procesos de evaluación; a partir del análisis de los registros documentales con los que cuenta el programa y, por tanto, su descripción se completará a lo largo de la presente monografía.

## 2. Planteamiento del problema

Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015) los datos estadísticos de deserción estudiantil universitaria se han considerado problemáticos para las universidades nacionales, y en el año mencionado, planteó la necesidad de desarrollar estrategias articuladas para fomentar la permanencia, tal como se expresa en el siguiente apartado:

Aunque la permanencia y la graduación estudiantil se han ido posicionando en las agendas institucionales y son eje central de las políticas nacionales de los últimos años, es necesario seguir trabajando articuladamente en el ámbito sectorial para lograr disminuir la deserción...”. (MEN, 2015, p. 9)

Como consecuencia de ello, desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015), se han generado políticas que plantean componentes (lineamientos) y herramientas estratégicas para el fomento de la permanencia estudiantil al interior de las Instituciones de Educación Superior.

En general las estrategias involucran, entre otras, a la institución universitaria, al personal docente y no docente, a las instituciones de educación secundaria, llegando a incorporar a los egresados de sus programas académicos, a los estudiantes y a sus familias. Esta última, la familia, ha sido considerada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015) como uno de los componentes para el fomento de la permanencia y, a su vez, generadora de diferentes estrategias que se tejen alrededor de ésta para la promoción o mejora del mismo sistema familiar (canales de comunicación con las familias, redes familiares, programa de formación de familia y

apoyo al emprendimiento de la familia) motivando igualmente el aprendizaje de los estudiantes, superar metas propuestas; además de incrementar la autoestima y el deseo de superación cada vez mayor e igualmente de disminuir el consumo de sustancias psicoactivas y de alcohol. (MEN, 2015)

Esta importancia del núcleo familiar se anunció ya desde el Plan Sectorial 2010-2014 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, el cual incluía a la familia entre los sectores a vincular en los programas de permanencia, tal como se presenta en la siguiente cita:

[...] ampliar la destinación de recursos para programas que fomenten la permanencia, vincular el tema en los procesos de aseguramiento de la calidad y lograr una mayor participación y compromiso de la educación media, las secretarías de educación, la empresa privada y el núcleo familiar. (MEN, 2010, p. 73)

La importancia de la familia y lo expresado hasta ahora lleva a considerar que ésta podría considerarse como un factor determinante o un agente motivador para que el estudiante continúe satisfactoriamente su proceso académico, y alcance su graduación universitaria, con el debido acompañamiento a la misma.

No obstante, a pesar de que pueda considerarse a la familia como un factor influyente en la permanencia, no hay mucho conocimiento detallado acerca de cómo se puede articular a la familia con las estrategias orientadas a promocionar la permanencia estudiantil universitaria. Tampoco se ha analizado detalladamente, de manera sistemática, cómo ha sido la

implementación de los programas relacionados con el acompañamiento familiar, en congruencia con los lineamientos o normativas asociadas a la permanencia estudiantil en el país.

En el caso de la Facultad de Ingeniería, se viene desarrollando desde el año 2009 el programa Prevención de la Deserción Temprana y Promoción para la Permanencia Estudiantil, del cual hace parte la estrategia de permanencia orientada a la familia denominada *Familia en la U* (antes *Encuentros de Padres y Madres*),-

Este programa se venía gestando desde el año 2008 por iniciativa del Coordinador de Bienestar de la dependencia, a raíz de las cifras alarmantes que demostraban un alto porcentaje de deserción en la Facultad de Ingeniería,;según consta en el informe académico 11, el cual aparece relacionado en la Tabla 4, a mencionarse más adelante dentro del contenido del presente trabajo monográfico. Esta primera iniciativa se implementa desde el año 2009 a partir de un equipo de trabajo conformado por una trabajadora social y los practicantes de esta área, y a través de la intervención de la propia administración de la Facultad y de profesionales del área de psicología y administradores, que formaban parte de la oficina de Coordinación de Bienestar de la Facultad.

El Programa *Familia en la U*, no siendo ajeno a dichos parámetros de funcionamiento, supone una iniciativa original y específica de gran interés porque apunta a las recomendaciones y lineamientos acerca de la incorporación de la familia en los programas de permanencia de las Instituciones de Educación Superior y porque, en sus once años de funcionamiento, supone un insumo importante para generar conocimiento implícito y explícito acerca de cómo podrían

delinearse estrategias efectivas en el ámbito familiar para acompañar las otras diferentes estrategias que las Instituciones de Educación Superior están poniendo en marcha en pro de la permanencia estudiantil.

El mismo conocimiento de las bases conceptuales y teóricas del programa, así como de sus procesos organizativos y de funcionamiento puede llevar a reflexiones muy importantes acerca de cuál es el rol de la familia en los procesos educativos de los estudiantes en la universidad. Así mismo, conocer cómo ha ido evolucionando este programa desde sus inicios, atendiendo a las circunstancias que se han ido generando en las dinámicas de deserción de esta dependencia académica, a partir del desarrollo de las normas nacionales y de los apoyos institucionales y de las consecuentes reflexiones y evoluciones propias del mismo programa; permite generar conocimiento acerca de cuáles procesos y estrategias pueden ser efectivas, oportunas y pertinentes para la universidad y la dependencia, a la hora de incorporar procesos de acompañamiento familiar en los programas de permanencia universitaria que resulten significativos y coherentes con las políticas nacionales e institucionales.

Es por ello que resulta relevante evaluar la implementación de este escenario de intervención familiar mediante el programa *Familia en la U*, enmarcado en la Coordinación de Bienestar de la Facultad de Ingeniería como una de sus estrategias de permanencia estudiantil y, por ello, se plantea la siguiente investigación, cuya pregunta se orienta a la evaluación del desarrollo de este programa desde sus inicios en 2009 hasta la fecha de realización del estudio en 2018, a partir de la revisión documental de los registros institucionales del programa y de otros



documentos normativos. Específicamente, la pregunta a la que pretende responder esta investigación es:

¿Cómo se ha implementado la estrategia de permanencia estudiantil *Familia en la U* de la Coordinación de Bienestar de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, entre los años 2009 -2018?

### 3. Justificación

El Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015) afirma que el papel de las familias en el proceso de adaptación de sus hijos a la vida universitaria es fundamental, se trata de un ejercicio de cooperación mutua entre la universidad y las familias en el que estas últimas ejercen un rol protagónico. (MEN 2015, p.215). Siendo este un acompañamiento que los motiva en su proceso de aprendizaje y, además contribuye en su proceso subjetivo, aumentando su autoestima y autoeficacia, lo cual lo impulsa a que el estudiante desarrolle capacidades que le permitan superar obstáculos presentados en su proceso formativo (MEN, 2015)

Como muestra de este reconocimiento, dicho Ministerio (MEN, 2015) enmarca al sistema familiar como un componente en el marco de las estrategias de permanencia en las instituciones educativas de educación superior colombianas.

Teniendo en cuenta esta consideración y los datos preocupantes de deserción estudiantil en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, se crea la estrategia de permanencia *Familia en la U* para promover el acompañamiento de las familias a los estudiantes, fortalecer su seguridad y confianza, apoyarlos ante las dificultades que pueden presentarse en la vida académica y promover su permanencia dentro del claustro universitario, orientándolos hacia los logros y su satisfactoria graduación.

Adicional a esta razón, orientada a la permanencia de los estudiantes y a la reducción de los índices de deserción de la Facultad de Ingeniería, el acompañamiento familiar se justifica porque supone una necesidad para los propios seres humanos, y para el propio entorno educativo,

contar con apoyos sociales, en este caso de la familia, ante los múltiples retos que implican estudiar una carrera universitaria. En este sentido, el proceso de acompañamiento familiar a los estudiantes y los proyectos de investigación asociados al mismo, supone una estrategia que conlleva a futuro mejores procesos de adaptación y satisfacción vital, así como reducción de estrés, orientación y proyección académica vocacional de la comunidad estudiantil, los cuales pueden repercutir en su formación de manera integral como ciudadanos y en su calidad de vida como profesionales.

Por todo ello, el acompañamiento familiar supone un componente importante del desarrollo de los procesos educativos y su estudio, en términos de permanencia, podría aportar a los criterios que las propias instituciones pueden desarrollar para promover su calidad y sus calificaciones en los procesos de acreditación, tal como ha recomendado el Ministerio de Educación Nacional en sus políticas de permanencia y graduación estudiantil (MEN, 2015).

Por otra parte, la evaluación de la implementación del programa *Familia en la U* tiene potenciales beneficios para éste y para la Facultad de Ingeniería, por muchas razones. Además de caracterizar la población diana y de los posibles riesgos de deserción asociados con el ámbito familiar u otros en la misma, también permite delimitar posibles impactos del programa en la vida de los estudiantes, de sus familias y en los propios procesos de permanencia estudiantil desarrollados a nivel institucional.

Adicionalmente, este proceso evaluativo permite generar conocimiento, no sólo de los impactos generales del programa, tal como se ha mencionado, sino también identificar aquellos

componentes, planteamientos, asuntos organizativos y actividades del mismo que podrían estar asociados a sus impactos, de forma que permitiría especificar cuáles son aquellos aspectos que podrían estar resultando exitosos y porqué; así como cuáles podrían ser inconvenientes, obstáculos, limitaciones u oportunidades de mejora y desarrollo a futuro. En este sentido, la presente investigación supone un aporte relevante para el propio equipo de la Unidad de Bienestar encargado del desarrollo del programa *Familia en la U* y para la Facultad de Ingeniería, responsable de tomar decisiones respecto a la evolución y proyección del mismo.

Este proceso investigativo también resulta importante porque promueve la cultura institucional de evaluación, considerado adicionalmente dentro de los criterios de calidad de las universidades; y las prácticas de evaluación de implementación de programas al interior de dependencias como Bienestar Universitario. Son muy reconocidas en la Universidad de Antioquia las diferentes actividades y labores que vienen desarrollando las unidades de Bienestar Universitario en las diferentes facultades, escuelas e institutos; desde las cuales se desarrollan múltiples y muy creativas e importantes intervenciones y procesos que impactan la vida de los estudiantes y de sus procesos educativos. Sin embargo, en muchas ocasiones estas intervenciones y programas no cuentan con suficientes reportes al público de los procesos de sistematización o de evaluación que puedan dar a conocer lo que se hace en Bienestar y cómo se hace, desde qué perspectivas y lineamientos, desde qué procesos normativos o de política, acerca de cuáles son sus impactos y efectividad respecto a las necesidades identificadas.... Es decir, lo que se pretende con esta investigación también es promover la cultura de la evaluación de los programas en la Universidad de Antioquia, y la generación de conocimiento y mejoras a los mismos a través de estos procesos investigativos.

## 4. Objetivos

### 4.1 Objetivo General

Evaluar la implementación de la estrategia de permanencia estudiantil *Familia en la U* de Bienestar de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, a partir de la revisión documental de registros institucionales y normativos, entre los años 2009 al 2018.

### 4.2. Objetivos Específicos

- a) Examinar las conceptualizaciones y los lineamientos sobre permanencia estudiantil universitaria y sistema familiar en las normas establecidas a nivel nacional y en la Universidad de Antioquia
- b) Identificar los objetivos estratégicos y lineamientos de acción de la estrategia de permanencia estudiantil *Familia en la U* de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia.
- c) Analizar la congruencia entre las conceptualizaciones y lineamientos de acción de la estrategia de permanencia estudiantil *Familia en la U* de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia y aquellos planteados en las normas establecidas a nivel nacional.

- d) Caracterizar el plan de utilización por la población diana, metodología de evaluación del programa y el plan organizativo de la estrategia de permanencia estudiantil *Familia en la U* de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia.
  
- e) Evaluar los aspectos de cobertura, recursos, actividades y productos de la estrategia de permanencia estudiantil *Familia en la U* de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia.

## 5. Referentes conceptuales

### 5.1. Permanencia estudiantil universitaria

#### 5.1.1. Conceptualización

Según reporte del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015) se viene hablando desde el año 2004 de la existencia de deserción estudiantil al interior de las universidades a nivel nacional, como una relevante problemática que aún en la actualidad sigue generando gran preocupación en las instituciones de Educación Superior. Por ello, desde dicha temporada se vienen ejecutando acciones en pro de la permanencia estudiantil.

Respecto a la conceptualización de la permanencia estudiantil universitaria, se han propuesto diferentes definiciones, las cuales hacen énfasis en las responsabilidades del estudiante o, en otros casos, en el de la institución universitaria respecto a la misma. Un ejemplo de definición que asocia la permanencia con las responsabilidades del estudiante es la de Meléndez (2008, p.4) quien la define como “el lapso de tiempo que demanda a un estudiante cumplir con los requisitos académicos del programa estudiado y obtener el título de profesional.” En este caso, la permanencia se define como el tiempo en el que el estudiante completa sus estudios y las responsabilidades, por tanto, estarían asociadas al mismo, como se ha mencionado. Por su parte, autores como Pineda (2011, p.4) equiparan la permanencia más bien con las acciones que desarrollan las instituciones educativas para que el estudiante complete sus estudios, tal como se

puede observar en esta definición “las tareas que realiza la universidad mediante el seguimiento y apoyo sistemático del estudiante para favorecer la culminación exitosa de sus estudios”.

Esta última conceptualización de permanencia es acorde con lo que ya había planteado el MEN en 2011 cuando propone como estrategia: “apoyar el fortalecimiento de la capacidad institucional de las IES para posicionar el tema de la permanencia y graduación estudiantil, como un eje transversal de gestión.” (MEN, 2015, p.16). Esta propuesta planteaba que era la gestión institucional la que llevaría al estudiante a obtener su título profesional, a través de la implementación de herramientas estratégicas y componentes o lineamientos en pro de la permanencia.

Así también lo plantea el MEN (2015, p. 9) cuando afirma que “Aunque la permanencia y la graduación estudiantil se han ido posicionando en las agendas institucionales y son eje central de las políticas nacionales de los últimos años, es necesario seguir trabajando articuladamente en el ámbito sectorial. [...] y mencionando que las estrategias deben ir más allá del asistencialismo con el estudiante.

En este sentido, la permanencia parece asociarse más a las políticas y programas de las instituciones educativas y a asuntos estructurales y de calidad de los procesos académicos de las instituciones que a un fenómeno puntual o aislado de los estudiantes, siendo un fenómeno multidimensional y complejo en el que deben tenerse en cuenta muchos factores y determinantes para su promoción.



Además, esta postura muestra claramente la relación entre la permanencia y la graduación estudiantil dentro de un mismo proceso académico del estudiante, no desligándose el uno del otro. En la *Guía para la implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior* expedida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015) se menciona la importancia actual de ambos términos, y la diferencian de un mero enfoque de conceptualización de la permanencia desde el constructo de deserción, tal como se plasma en la siguiente cita: “Es así como hoy se plantea el tema desde una perspectiva de la permanencia y graduación estudiantil y no desde la deserción”. (MEN, 2015, p.15).

No obstante, en esta misma guía, en su apartado de glosario, se observa la contradicción con lo anteriormente planteado, cuando se sigue definiendo la permanencia en torno a la deserción y no a la graduación estudiantil: “Permanencia estudiantil: Comprende la iniciativa permanente de las IES para la generación de estrategias de fortalecimiento en la capacidad institucional, que contribuyan a disminuir las tasas de deserción”. (MEN, 2015, p. 196).

Podría decirse más bien que, en la conceptualización de permanencia se incluye implícitamente el constructo de graduación estudiantil y el de deserción y, por ello, para comprender cómo promover la permanencia, se debe vincular su relación con la prevención de la deserción estudiantil, es decir, al hecho de prevenir que los estudiantes no culminen sus estudios universitarios y no terminen graduándose, lo cual tiene implicaciones en cuanto a la calidad de los procesos educativos y de las propias instituciones universitarias. En este sentido, dado los grandes costos a nivel social, cultural y económico del país que tiene la deserción estudiantil

universitaria, se requieren de políticas que favorezcan no sólo el acceso y continuidad sino también la reducción de la deserción y que se conviertan, en sí mismas, en criterios de calidad.

Esta reflexión integradora queda expuesta en el siguiente texto del Ministerio de Educación Nacional (2015, p.30), en el que además se señalan asuntos relacionados con la integración psicosocial y académica de los estudiantes, como fines hacia los que hay que trabajar.

[...] Es así como la Política de Permanencia y Graduación estudiantil, articulada con los elementos estratégicos institucionales, define el marco de acción lógico para la planeación, organización y control de programas y servicios de amplia cobertura y calidad dirigidos a disminuir las tasas de deserción, mejorar el desempeño académico, estimular la persistencia estudiantil, promover la integración psicosocial y académica y aumentar las tasas de graduación de los estudiantes.

Esta integración de los conceptos de permanencia y graduación (implícitamente al de deserción) tiene sentido dado que, desde el punto de las políticas y programas, no serían iguales las acciones orientadas a prevenir la deserción que a favorecer la permanencia o la continuidad favorable en cuanto al desempeño académico exitoso y al desarrollo pleno o adaptación a la vida universitaria plena. Por tanto, desde esta perspectiva, no se pueden equiparar los constructos de permanencia con el de deserción o graduación, y se ha optado por el término permanencia estudiantil en vías de hacer énfasis en la promoción integral de la adaptación a la vida universitaria, y no sólo a los resultados académicos y a la graduación, partiendo de que las

mejoras en cuanto a la adaptación a la vida universitaria reducirá, consecuentemente el riesgo de deserción y facilitará la graduación exitosa de los estudiantes.

Hay que añadir a esta discusión que el término permanencia se orienta a la promoción en la población general, mientras que el de deserción se suele focalizar en poblaciones o en factores de riesgo desde un enfoque preventivo, por lo que podría constituirse como estrategias adicionales a implementar en algunas poblaciones. Estas, sin embargo, partirían del desarrollo de factores protectores para la permanencia a nivel general y de manera integral, los cuales, consecuentemente, podrían minimizar el riesgo mismo de deserción y, por tanto, la focalización de las políticas para la reducción de ésta.

Con lo expuesto anteriormente, se puede concluir que el término permanencia estudiantil se ha definido más allá de lo que es la deserción, esta última referenciada por el Ministerio de Educación (2015) como el “retiro voluntario o forzoso de un programa o institución académica en la cual se encuentra matriculado un estudiante” (MEN, CEDE, 2007, p. 194). Respecto a este concepto, el de deserción, cabe por último señalar también que en la *Guía para la implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior* expedida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015, p. 194) se hace una diferenciación entre los estudiantes desertores, lo cual puede ser importante para la implementación de políticas. Estos son:

1. *Desertor del programa*, referido a aquel estudiante que no se matricula durante dos períodos consecutivos en el mismo programa académico en el que estaba matriculado inicialmente pero continúa en la misma institución educativa.
2. *Desertor de la Institución de Educación Superior*, considerado como aquel estudiante que no se matricula durante dos periodos consecutivos o más en la institución educativa.
3. *Desertor de sistema*, considerado como el estudiante que abandona sus estudios universitarios, lo cual se ve reflejado en la no matrícula por dos semestres consecutivos o más.

Dentro del contenido expuesto podemos apreciar los enormes esfuerzos por establecer políticas que giran en torno a la prevención de algún tipo de deserción que se pueda presentar en la población estudiantil de las instituciones de Educación Superior a nivel nacional; lo cual demuestra la preocupación por el bienestar del estudiante, que se empezó a evidenciar como consecuencia de la problemática de deserción, donde dichas políticas inicialmente giraron en torno dicha prevención, con el establecimiento de acciones y estrategias en pro de la permanencia estudiantil, con lo cual se lograr evidencias que las metas tanto institucionales como familiares y estudiantiles van más allá de los términos deserción y permanencia estudiantil, para lo cual se pensó en la integración del término graduación estudiantil, términos que se adicionar como metas a cumplir dentro de la evolución del estudiante en su vida académica; donde dicho recorrido o evolución de la academia llevan a una buena calidad de vida estudiantil en su vida universitaria

La secuencia de las acciones para prevenir la deserción, de la implementación de estrategia de permanencia y graduación estudiantil, surge como respuestas a posibles causales de dificultades en el camino universitario que emprendió el estudiante, en cuyo efecto se logra evidenciar una alteración al proyecto de vida profesional del estudiante y de su familia, evidenciando igualmente posibles deterioros en proceso de enseñanza por parte de las IES. Por ello las políticas establecidas a nivel nacional se deben establecer con continuo seguimiento e innovación a las mismas para que los involucrados (IES, familia, estudiante, Estado y sociedad en general) logren llegar a la obtención del título profesional de la población universitaria, logro que va de la mano con el bienestar institucional.

### ***5.1.2. Lineamientos y estrategias de permanencia estudiantil en el ámbito universitario***

Como consecuencia de la deserción que se viene presentado en las Instituciones de Educación Superior a nivel nacional, en Colombia se vienen desarrollando una serie de acciones, estrategias y políticas que favorecen la permanencia con calidad del estudiante universitario, donde la evolución y el respectivo seguimiento de la permanencia a nivel nacional, tiene el propósito de acompañar al estudiante universitario durante su proceso académico, desde que llega como estudiante admitido hasta que obtiene su título académico. Es por ello que, desde el año 2004 se viene discutiendo y analizando en Colombia la situación de la deserción estudiantil de las Instituciones de Educación Superior a través de los planes sectoriales de manera periódica, y promoviendo e implementando acciones en pro de la permanencia y graduación de la población universitaria (MEN, 2015).

Para dicho análisis, se creó el *Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en Instituciones de Educación Superior - SPADIES*, el cual se describe como (MEN, s.f).

Este sistema de información recolecta, consolida y analiza información reportada por las Instituciones de Educación Superior de todo el país para generar indicadores que permiten hacerle medición y análisis a los procesos de finalización (exitosa o no) en la educación técnica profesional, tecnológica y universitaria, enmarcados siempre en las dinámicas propias de estudiantes e instituciones como individuos que forman parte del Sistema de Educación Superior Nacional. (MEN, s.f., p.1)

En la actualidad, este sistema supone una herramienta fundamental que permite comprender la evolución del fenómeno de deserción estudiantil en el país, el diseño de estrategias eficaces y oportunas para su prevención a partir de diversos indicadores y la valoración del impacto de las políticas a lo largo del tiempo.

El propósito del SPADIES se centra en consolidar y ordenar información para hacer seguimiento a las condiciones académicas y socioeconómicas en que se puede encontrar un estudiante universitario lo cual se refleja en el rendimiento académico del mismo y su calidad de vida al interior de la institución lo que puede igualmente alterar su estado emocional, entre otros factores determinantes del deterioro en el su proceso dentro de la institución, lo que se convierte en datos determinantes para estimar el riesgo de deserción de cada estudiante y para diseñar y

mejorar las acciones de apoyo a los estudiantes orientadas a fomentar su permanencia y graduación.

No obstante, este sistema supone una de las herramientas con las que cuenta el Ministerio de Educación Nacional para la permanencia, en conjunción con otras diversas acciones que se habían venido ya desarrollando desde los años 2008 y 2009, en los cuales surgieron las “monitorías, tutorías, nivelaciones y cursos de refuerzo en áreas básicas” (MEN, 2015, p. 16), a partir de las cuales se apoyaban los procesos académicos de los estudiantes. En el año 2010 se vislumbraron dificultades en continuidad con los esfuerzos que se venían realizando, una vez el Ministerio culminaba su apoyo. A partir de esto, se vio la necesidad de contar con una política integral que respondiera a variables y dimensiones asociadas a la deserción, pero esta vez no de forma aislada, sino vinculándose a los planes estratégicos de las universidades y a la incorporación de acciones que fueran más allá de la retención, conceptualizándose estas estrategias desde los términos de permanencia y graduación estudiantil (MEN, 2015)

Es así como, desde el equipo de trabajo de Ministerio de Educación Nacional y las instituciones universitarias del país se desarrolla una labor conjunta para la gestión de la permanencia y graduación estudiantil en el ámbito universitario, tal como se muestra en la siguiente cita:

[...] entre 2010 y 2014, se hizo un esfuerzo importante para apoyar a las instituciones en la definición e implementación de estrategias que les permitieran abordar el tema no solo desde un enfoque integral, sino también desde un enfoque

preventivo. Con este enfoque preventivo se busca reorientar los esfuerzos hacia la generación de estrategias más allá de actividades asistenciales o de retención estudiantil. Es así como hoy se plantea el tema desde una perspectiva de la permanencia y graduación estudiantil y no desde la deserción. (MEN, 2015, p.15)

Estas acciones conjuntas incipientes entre el MEN y las instituciones universitarias evolucionaron aún más en función también de las preocupantes estadísticas sobre deserción que se iban compilando y, por ello, en el año 2015, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015) genera unos lineamientos de política a nivel institucional y desde el orden nacional basadas en componentes y herramientas estratégicas a implementar por las instituciones universitarias en el país, con el objetivo de favorecer no solo la permanencia sino la graduación de la población estudiantil universitaria.

Estas herramientas se plasman en la *Guía para la implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior*, en la cual se entiende como política institucional: “la manifestación explícita de las decisiones y acciones que la IES desarrolla para alcanzar los objetivos propuestos en su plan de desarrollo institucional y su plan educativo institucional.” (MEN, 2015, P.30)

Dicha guía recomienda ocho componentes o lineamientos y 37 herramientas estratégicas, las cuales se podrán apreciar en la Tabla 2, a continuación. Cabe resaltar al respecto de las mismas, que incluye tanto acciones a implementar por las universidades con estudiantes que



están matriculados en sus instituciones, como a aquellos aspirantes a ingresar en las mismas, una vez hayan aprobado su prueba de admisión, e igualmente a otros sectores como el productivo, y al sistema familiar, entre otros.

Es decir, los lineamientos y estrategias de permanencia estudiantil propuestos por el Ministerio de Educación para las Instituciones de Educación Superior (MEN, 2015), incluye la participación de varios estamentos del mismo medio universitario, tales como docentes, administrativos y estudiantes; al igual que otras entidades del orden educativo como las Secretarías de Educación, las Instituciones de Educación Media, empresas del sector público y privado, todos trabajando de la mano en busca de la excelencia en la calidad académica de las Instituciones de Educación Superior.

**Tabla 2**

*Lineamientos y estrategias para el logro de la permanencia y graduación estudiantil planteadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015)*

Componente (Lineamiento)	Herramienta (Estrategia)
<b>1. Posicionamiento y formalización</b>	<p>1.1. Definición y aprobación de políticas, estrategias, procesos y procedimientos que involucren, guíen y articulen la actuación de los miembros y soporten las estrategias de apoyo a los estudiantes.</p> <p>1.2. Autoridad y responsabilidad para la gestión del modelo: Definición de autoridad responsable del modelo.</p> <p>1.3. La comunicación como plan estratégico: La comunicación es uno de los pilares fundamentales de la cultura organizacional, por lo cual es necesario integrarla dentro de los planes estratégicos institucionales.</p> <p>1.4. Informes de gestión de permanencia para la toma de decisiones institucionales: Es un documento en el cual se indican los resultados de la gestión del programa de permanencia durante un periodo de tiempo (semestral, anual), de acuerdo con los objetivos e iniciativas estratégicas que ha definido la institución frente a la permanencia.</p>
2. Hacer un seguimiento periódico a la deserción estudiantil	<p>2.1. Caracterización de estudiantes Es la identificación de atributos, de orden socioeconómico, académico y psicosocial, en una población estudiantil; esencialmente, se realiza para caracterizar estudiantes de primer semestre o que ingresan por primera vez a la institución.</p> <p>2.2. Optimización del uso del SPADIES: Es el Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (SPADIES). Consolida y ordena información sobre la deserción en el país y las variables que inciden en ella.</p> <p>2.3. Sistema de alertas tempranas: Es la detección oportuna de estudiantes en riesgo de deserción mediante la definición y categorización de variables que tienen incidencia.</p> <p>2.4. Análisis de beneficios de la retención estudiantil: Es la estimación de los beneficios monetarios, que están asociados a la retención estudiantil, para la toma de decisiones, relacionadas con proyectos, programas y presupuestos, con el fin de asegurar la permanencia y graduación oportuna.</p> <p>2.5. Seguimiento y evaluación de impacto: Es la observación y la evaluación sumativa del cumplimiento de objetivos y metas del programa de permanencia, en términos de los cambios que produce en los beneficiarios.</p>
3. Mejoramiento de la calidad académica	<p>3.1. Fortalecimiento de la gestión curricular: Es la capacidad que tienen las instituciones para organizar y poner en marcha las orientaciones y estrategias definidas en su proyecto educativo institucional y en los espacios de interacción académica con estudiantes, docentes, graduados y empresarios, entre otros.</p>

Componente (Lineamiento)	Herramienta (Estrategia)
	<p>3.2. Plan de formación docente: conjunto de actividades académicas que tiene como objetivo el desarrollo, actualización y cualificación de los docentes y posibilita la realización de su práctica disciplinar y pedagógica al atender el contexto institucional.</p> <p>3.3. Evaluación docente: Se trata de un proceso periódico de valoración objetiva de las competencias funcionales y de comportamiento de los docentes, que estimula el crecimiento personal y el desempeño profesional.</p> <p>3.4. Metodología de enseñanza basada en estilos de aprendizaje: El término estilo de aprendizaje se refiere a los “rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos, que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo las personas perciben, interaccionan y responden a sus ambientes de aprendizaje” (Keefe, 1988).</p> <p>3.5. Aulas virtuales de aprendizaje: Se trata de una plataforma virtual de enseñanza (e-learning) por medio de la cual los estudiantes y docentes desarrollan un proceso de enseñanza aprendizaje, con el uso de las diferentes herramientas interactivas, como foros de discusión, correo electrónico y contenidos temáticos, entre otras, que facilitan el acceso a la información y crean espacios colaborativos que fortalecen el trabajo en grupo.</p> <p>3.6. Objeto virtual de aprendizaje -OVA-: Es la capacitación virtual para estudiantes.</p> <p>3.7. Programa de monitorías: Reconocimiento académico que genera compromiso social del estudiante tiene incidencia en la “retención y permanencia.</p> <p>3.8. Programa de Tutorías: Servicio de asistencia y apoyo individual al estudiante frente a su rendimiento académico, como adaptación a la vida universitaria.</p> <p>3.9. Consejería académica: Servicio de apoyo que está integrado por docentes, psicólogos, psicopedagogos o trabajadores sociales, con el fin de escuchar, orientar y asesorar al estudiante en procesos académicos en situaciones de riesgo académico).</p>
<p>4. Trabajo conjunto con Instituciones de la Educación Media/Apoyo académico para crear alianzas que fortalezcan el trabajo conjunto entre las Instituciones de Educación Media, las Secretarías de Educación y las IES debido al desnivel académico</p>	<p>4.1. Nivelación y refuerzo académico en competencias para la educación superior: Generación de espacios para la discusión, adaptación y transferencia de metodologías -espacios para atender a los estudiantes que presentan desnivel en competencias básicas (matemáticas, ciencias básicas, lectura y escritura), según los resultados de la prueba de caracterización realizada a los estudiantes de primer ingreso o las dificultades que vayan teniendo en otros semestres.</p> <p>4.2. Articulación y cualificación de docentes de educación media. Es un instrumento que busca el acercamiento del docente de educación media al tema de retención y permanencia académica, en términos de las competencias básicas, tanto académicas como ciudadanas, y el seguimiento a estudiantes que abandonan sus estudios escolares.</p> <p>4.3. Acompañamiento para la vinculación a la educación superior: ¿Qué hacer luego del colegio?</p>
<p>5. Programas de apoyo a estudiantes</p>	<p>5.1. Fortalecimiento del Bienestar Institucional: Conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo.</p>

Componente (Lineamiento)	Herramienta (Estrategia)
	<p>5.2. Programa de inducción: La institución acoge a los estudiantes de primer ingreso en un espacio de bienvenida donde les presenta a sus colaboradores de carácter directivo, su filosofía (misión, visión, políticas), su reglamentación y su estructura y oferta académica, como también los diferentes servicios de atención para los estudiantes.</p> <p>5.3. Orientación frente a la crisis de carrera y adaptación: Es el momento en el cual su visión del ejercicio profesional se enfrenta con los conocimientos básicos requeridos para su desarrollo y se puede presentar una confrontación de sus expectativas con la realidad.</p> <p>5.4. Orientación para el trabajo de grado y las prácticas laborales: Orientación institucional a estudiantes durante estas etapas.</p> <p>5.5. Servicios para el ingreso al mundo laboral: Consiste en un conjunto de actividades dirigidas a estrechar el vínculo de la institución con el sector productivo, a fin de contribuir con la inserción laboral y el emprendimiento, a partir del conocimiento de las demandas del mercado y el perfil y las necesidades de los estudiantes y graduados.</p> <p>5.6. Observatorio de graduados Observatorio laboral para la educación -OLE-: Seguimiento de graduados de la institución. Fortalecimiento del ejercicio profesional.</p>
<p>6. Compromiso del núcleo familiar</p>	<p>6.1. Canales de comunicación con las familias: Como parte de los factores de análisis que inciden en los estudiantes, en los aspectos personal, educativo y social, se puede observar que, mediante la comunicación con el núcleo familiar, existe una influencia significativa de este ambiente en el rendimiento académico, ya sea de manera positiva o negativa.</p> <p>6.2. Redes familiares: Integración familia – institución; La red consiste en la integración familia-institución para el apoyo, colaboración e intercambio de información.</p> <p>6.3. Programa de formación familia: Comprende las acciones brindadas por la institución para capacitar a los padres, tutores y personas del núcleo familiar del estudiante, en temáticas relacionadas con desarrollo psicológico, relaciones interpersonales, familia y economía, entre otras. Estas forman parte esencial en el desempeño durante el proceso académico del estudiante.</p> <p>6.4. Apoyo al emprendimiento de la familia: la Ley de emprendimiento<sup>12</sup> en el sistema educativo pretende generar una interrelación entre las instituciones, el Estado y la empresa, donde se integran y se desarrollan competencias y se hace reconocimiento del mercado por la comunidad académica.</p>
<p>7. Gestión de recursos</p>	<p>7.1. Servicios de financiamiento.</p> <p>7.2. Fondos de becas: Se trata de un servicio de ayuda que, mediante la consolidación de recursos financieros, ofrece oportunidades de acceso y permanencia a estudiantes de bajos recursos o que presentan dificultades económicas en algún momento de su vida universitaria y reconoce la excelencia académica.</p>

<sup>12</sup> Ley 1014 de 2006: “(...) tiene, entre otros objetivos, crear un marco interinstitucional que permita fomentar y desarrollar la cultura del emprendimiento y creación de empresas. (MEN, 2015, p. 160)

Componente (Lineamiento)	Herramienta (Estrategia)
	7.3. Convenios de colaboración para el apoyo a estudiantes: Es la gestión de recursos de apoyo externo con el sector privado o público para ayudar a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad mediante el aporte para la financiación de la matrícula, sostenimiento y compra de materiales académicos o para prestar asistencia académica, psicosocial o de inversión laboral.
8 Trabajo colaborativo <sup>13</sup>	8.1. Alianzas para la transferencia de conocimiento: Es el proceso colaborativo de transmisión de conocimiento, experiencias, instrumentos, metodologías y recursos entre IES <sup>14</sup> .
	8.2. Redes de conocimiento institucional: Se trata sistemas colaborativos de interacción entre pares que tienen como fin la construcción y difusión del conocimiento de naturaleza disciplinar diversa.
	7.3. Benchmarking: Consiste en una actividad de comparación con otras instituciones educativas, dentro del proceso de autoevaluación permanente del programa de permanencia, que busca identificar buenas prácticas y establecer que estas contribuyan a fortalecerlo en relación con sus pares. En el contexto educativo, el benchmarking está basado en el aprendizaje y no en la competencia.

*Nota:* Elaborado a partir de: Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015). *Guía para la implementación del modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en las Instituciones de Educación Superior*. Bogotá.

Respecto a estos componentes propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, cabe resaltar que los tres primeros (posicionamiento y formalización, cultura de la información y calidad académica) y el componente 5 (programas de apoyo a los estudiantes) se centran en orientar las acciones institucionales en pro de la permanencia y graduación estudiantil y se delinea su implementación a través de estrategias de posicionamiento y gestión institucional; sistemas de evaluación y seguimiento; una gran diversidad de propuestas para el mejoramiento de la calidad académica, que involucran desde la gestión curricular, la formación y evaluación docente,

<sup>13</sup> El Trabajo colaborativo entre Instituciones de Educación Superior (IES) se define como “el proceso consciente, de un grupo de personas que comparten un interés común, en el estudio de un tema específico y que les permite de manera conjunta analizar la problemática y definir posibles estrategias para su tratamiento y solución (MEN, 2015,p.178)

<sup>14</sup> Universitat Autònoma de Barcelona. (s. f.). ¿Qué es la transferencia? Recuperado de <http://serveis.uab.cat/cit/es/content/que-es-transferencia>

modalidades virtuales de enseñanza y programas de acompañamiento psicopedagógico y académico a los estudiantes; junto con programas o servicios de apoyo a las trayectorias estudiantiles a lo largo de las carreras. Este último componente conlleva el fortalecimiento del bienestar institucional, el cual comprende actividades en busca de un bien-estar emocional, físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, teniendo en cuenta igualmente al personal docente y administrativo, y está relacionado con el componente 4 respecto a la orientación vocacional desde la educación media.

Estos componentes que se orientan, desde el interior de las Instituciones de Educación Superior a los estudiantes que cursan sus estudios, se complementan con los componentes 4 (Trabajo conjunto con IEM) , 7 (Gestión de Recursos) y 8 (Trabajo colaborativo entre IES) en el que se delinearán estrategias con sectores o instituciones externas para la nivelación y vinculación de estudiantes de educación media a la educación superior, para la financiación u otorgamiento de becas a estudiantes en condición de vulnerabilidad económica, y para la creación de alianzas y redes de conocimiento, desde las que hacer procesos de autoevaluación. Estas instancias externas a la universidad se relacionan con el sector educativo (Secretaría de Educación, universidades, colegios) y el sector productivo o financiero, tanto público como privado, quienes pueden ofrecer apoyos económicos o asistencias académicas por medio de gestión de recursos de apoyo externo.

En lo relacionado de manera específica con el cuarto componente (Trabajo conjunto con Instituciones de Educación Media - IEM), el Ministerio de Educación Nacional, reconociendo la poca preparación formativa o el desnivel académico de la población estudiantil, propuso trabajar de la mano con las IEM buscando de esta forma generar impacto positivo en el proceso

académico de aquel estudiante que aspire ser estudiante universitario, creando alianzas con dichas instituciones, las Secretarías de Educación y las Instituciones de Educación Superior (MEN, 2015). Dicha articulación entre instituciones de educación se complementa con las alianzas entre Instituciones de Educación Superior que se plantean en el componente 8 (Trabajo colaborativo entre universidades).

Por su parte, cabe destacar especialmente el componente 6 (Compromiso del núcleo familiar) por ser el tema del presente estudio, y en el que se plantea que la universidad implemente acciones para integrar a las familias a la institución mediante la creación de redes familiares de apoyo y colaboración; la generación de canales de comunicación y programas de capacitación con un enfoque de desarrollo, que resulte crucial para el desempeño del estudiante durante su proceso académico. De esta forma, se propone sensibilizar y capacitar a las familias también en el acompañamiento a sus hijos, considerando a la familia como una red de apoyo esencial para la adaptación y el rendimiento académico de los estudiantes. Este componente aporta también estrategias para el fortalecimiento de la familia en sí, es decir, que se orienta a mejorar el sistema familiar, mediante estrategias de apoyo al emprendimiento de la familia e, igualmente, a promover aspectos relacionados con comunicación asertiva entre los miembros de la familia.

Este componente supone la base sobre el que se desarrollan acciones y estrategias de las instituciones universitarias que integran a los grupos familiares, en adición a los sectores externos y al resto de miembros de la comunidad académica, que se han mencionado.

## 5.2. Sistema de Bienestar Universitario

Toda institución universitaria tiene el gran reto de satisfacer las expectativas y necesidades de aquel estudiante que llega a cumplir la meta relacionada con su proyecto formativo, incluso trascendiéndolo más allá de lo académico. Por ello, debe estar preparada y en constante innovación para que el estudiante que ingresa a la institución pueda formarse y desarrollarse de manera integral y, a su vez, permanecer en la institución y obtener su título profesional.

Para ello, tanto en los Lineamientos y Estrategias de la Ley 30 de 1992 como en las políticas de Estado posteriores (Ministerio de Educación Nacional, 2015), se establece que los Programas de Bienestar de las instituciones educativas son los encargados de promover este desarrollo integral de los estudiantes y, consecuentemente, recae sobre éstos las directrices y estrategias de promoción de la permanencia y de graduación estudiantil en las Instituciones de Educación Superior.

Específicamente, en el artículo 117 de la Ley 30 de 1992, se formula lo siguiente: “Las instituciones de Educación Superior deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo.” (Congreso de Colombia, 1992, p. 23).

Por su parte, en la *Guía para la implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior* expedida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015), los sistemas de bienestar institucionales, además de hacer



parte de sus componentes y estrategias, se convierten en los responsables de su implementación en las instituciones, tal como se afirma en el siguiente apartado:

[...] siendo bienestar universitario o institucional un sistema que brinda los lineamientos para la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa, lo cual se constituye en el complemento perfecto de la academia y promueve la permanencia estudiantil (MEN, 2015, p. 122).

Desde estos planteamientos, se aborda la permanencia como un asunto asociado no sólo a las trayectorias académicas de los estudiantes, aunque sí se relacione con los planes educativos de los programas académicos; sino que aborda aquellos determinantes de la adaptación a la vida universitaria de los estudiantes, los factores del desarrollo positivo a nivel psicológico y vocacional, y el desarrollo social, afectivo, cultural, deportivo, saludable, humano e integral asociado al ciclo vital en el que la mayoría de los jóvenes universitarios están, orientándolos hacia la promoción de fortalezas, oportunidades y una buena y significativa vida, con valor y proyección social, en relación con sus contextos socio-culturales y entornos de vida.

En algún sentido, supone también la creación de una cultura institucional donde se propenda por el fomento de valores, modos de vida, prácticas relacionales y construcción de tejido social que faciliten el proceso de adaptación por parte del estudiante al entorno universitario. Para ello, destacan los programas o servicios que brindan a los estudiantes actividades en los que pueda emplear su tiempo libre los cuales, en articulación con las

estrategias de permanencia, parece favorecer la persistencia estudiantil y además le brinda al estudiante enseñanzas más allá de su proceso académico, según lo expresado por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015), en la siguiente cita:

Una cultura de bienestar institucional, posicionada y robusta, contribuye a los procesos de integración de los estudiantes al medio universitario, a partir del desarrollo de programas que brinden espacios para el aprovechamiento del tiempo libre, que atiendan las áreas de la salud, la cultura, el desarrollo humano y el deporte. Esto forma parte de la formación integral del estudiante, de la inclusión educativa y su capacidad para asociar los programas de formación con su proyecto de vida. (MEN, 2015, p. 123)

Esta labor supone un gran reto para las instituciones universitarias y para sus sistemas de Bienestar, los cuales deben estar en constante innovación de sus políticas y programas, para que estén acordes con las necesidades presentadas por el gremio estudiantil desde su admisión hasta el logro de la obtención del título profesional, así como para el desarrollo integral de capacidades humanas y académicas; para lo cual necesita trabajar en equipo con los diferentes estamentos del ente universitario, tales como los docentes, el personal administrativo, el estudiante y sus pares, las unidades académicas y sus propias familias, dado que cada sector tiene algo que aportar y requieren trabajar articuladamente en pro de la calidad de vida académica, social y familiar de la población universitaria.

A nivel interno, es de gran relevancia que el Sistema de Bienestar conlleve estrategias efectivas para visibilizar y divulgar los diferentes servicios de acompañamiento y acciones de promoción de la calidad de vida estudiantil a través de redes sociales, carteles, y otros medios de difusión, a fin que el estudiante se apropie de éstos como recursos y apoyos a sus procesos de adaptación psicosocial y académica, así como para su permanencia y graduación estudiantil. En ocasiones, cuestiones asociadas a la desinformación, al estigma vinculado a la búsqueda de ayudas, los déficits en habilidades para la comunicación y las relaciones interpersonales por parte de los estudiantes, o el desconocimiento o la falta de conciencia acerca de los propios procesos de adaptación y necesidades conlleva la pérdida de oportunidades para el acompañamiento y sus procesos de formación integral, en adición a los vinculados a la permanencia y a su rendimiento académico.

Adicionalmente, desde los sistemas de Bienestar también debe establecerse hasta donde sea posible, un sistema de identificación y posterior seguimiento de posibles casos particulares que puedan indicar o no vulnerabilidad ante posibles indicadores que puedan obstaculizar la permanencia y graduación del proceso formativo del estudiante, de los cuales se derivarían acciones y estrategias preventivas efectivas, atendiendo a estos sistemas de monitoreo y autoevaluación.

Por último, cabe mencionar que los logros obtenidos por las instituciones universitarias respecto a la permanencia estudiantil a partir de las políticas y estrategias institucionales, se convierte en sí mismo en un logro para la institución en cuanto a criterios de calidad de la misma, que conlleva el reconocimiento y el prestigio de ésta dentro del sector educativo.

### **5.3. Sistema familiar**

#### ***5.3.1. Conceptualización***

Según el Ministerio de Educación Nacional, la familia está constituida por todas aquellas personas que conviven, comparten y son responsables del estudiante, superando en algunos casos la consanguinidad, (...) (MEN, 2015, p.147).

Dicha convivencia y responsabilidad familiar se desplazan entre otros ámbitos, al universitario, donde el acompañamiento por parte de la familia se convierte en una red de apoyo y protección en el camino emprendido por un estudiante desde la época de la niñez hasta las etapas últimas de desarrollo. La familia es, a su vez, vista como un grupo social que, como tal, busca por un lado el bienestar de cada uno de sus miembros con el que se establecen sentidos de identificación y pertenencia, es decir, donde se satisfacen las necesidades sociales de vínculo de los seres humanos y, por otro lado, supone un sistema social interdependiente de otros sistemas sociales que la influyen y retroalimentan. Al respecto, cabe mencionar la definición de Planiol y Ripert (citada por Gómez y Villa, 2013, p. 4) en la que se plantea que: “La familia es un sistema autónomo, pero al mismo tiempo, es interdependiente, no tiene la capacidad de auto-abastecerse por sí sola, necesita a la sociedad y ésta a la familia, porque su retroalimentación hace posible su permanencia” (Planiol y Ripert, 2002. p.178.)”. (Gómez y Villa, 2013, p. 4)

La familia es la base principal de acompañamiento vital, inicialmente con una dependencia por parte del infante, la cual le sirve de camino orientador, dependencia de la cual

se va desprendiendo con el paso de los años, convirtiéndola en una seguridad individual que lo caracterizará en las diferentes circunstancias que le toque enfrentar en la consecución de sus metas.

Seguridad que va a permitir lograr un engranaje de proyectos individuales y colectivos en su etapa evolutiva e ir en su búsqueda; sin descartar la realidad de algunas personas que no han tenido acompañamiento con calidad en sus etapas vitales, por haberse criado en una familia disfuncional, donde al contrario el niño adquiere grandes inseguridades y miedos que si no tienen un debido acompañamiento, genera grandes inseguridades y miedo para enfrentarse a la vida.

Es considerado en su concepto legal como dinámico y en constante evolución, y siempre dependiente de la legislación de cada estado o país (Gómez y Villa, 2013, p.6). Por ello se podría decir que el concepto de familia no es único, hay diversidad en la forma de definirlo.

Como parte de la trayectoria en el concepto histórico de familia, esta está conformada por el padre, la madre y los hijos, donde la palabra consanguineidad hace parte constitutiva del término, cuando se habla de su estructura.

Una de las formas de nombrarlo dentro de la historia del término es la mencionada por Federico Engels (2011), referenciado por Gómez y Villa (2013), por medio del contenido de la siguiente cita, donde en forma indirecta se mencionan los lazos de sangre existentes dentro de su historia: ““el proceso evolutivo de la familia en la historia primitiva consiste en estrecharse constantemente el círculo en el cual reina la comunidad conyugal entre los dos sexos y que en su origen abarca la tribu entera” (Engels, 2011).” (Gómez y Villa, 2013, p.3).

Actualmente se piensa en la familia no sólo en el lazo sanguíneo, sino de carácter fraternal, de afinidad, donde se comparten no solo espacios geográficos, culturales , virtuales, sino espacios únicos por sentimientos de unión, de fraternidad.

Por ello en la etapa evolutiva de una persona, la familia ha ocupado un lugar importante, la cual se convierte, por así decirlo, en una empresa fraternal o entidad socializadora que se encarga de formar integralmente al niño desde sus primeros pasos vitales. La siguiente cita mencionada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015), da muestra de lo mencionado:

En el entendido de que la familia está constituida por todas aquellas personas que conviven, comparten y son responsables del estudiante, superando en algunos casos la consanguineidad, es necesario tener en cuenta estas dinámicas familiares para la definición de las estrategias que contribuirán a la formación de personas y ciudadanos capacitados, comprometidos y responsables" (p.147)

### ***5.3.2. Papel de la familia en la permanencia estudiantil universitaria.***

El ámbito familiar es considerado una excelente red de apoyo para la vida académica de una persona, donde el ámbito universitario no es la excepción. Por ello la unión familia-universidad pueden ofrecer un apoyo tal en un estudiante que pueda ser una de las claves para que el estudiante tenga una permanencia con calidad al interior de esta, evitando de esta forma el

riesgo de que el estudiante pueda desertar de la institución, pues dicho ambiente puede convertirse en un entorno difícil de afrontar por el universitario.

Para el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015) la familia está incluida como corresponsable de la permanencia y graduación estudiantil de los estudiantes dentro de las universidades (MEN, 2015). Afirmación que muestra la importancia que tiene el sistema familiar en el proceso permanencia estudiantil de la institución de educación superior (IES), cuyo objetivo es entre otros, el de tener en cuenta a la familia dentro del proceso académico de sus hijos aportando significativamente de esta manera “al desarrollo humano y académico de sus hijos”. (MEN , 2015, p. 217),

Por ello la familia se convierte para la Institución de Educación Superior en un asunto a trabajar pues de esta forma el estudiante al sentirse acompañado por ambos sectores (familiar-educativo) puede ser un gran estímulo para continuar adelante y permanecer en su proceso académico hasta su graduación, evitando de esta forma su deserción del ámbito universitario, en miras a un proceso académico de buena calidad.

Como parte de los factores de análisis que inciden en los estudiantes, en los aspectos personal, educativo y social, se puede observar que, mediante la comunicación con el núcleo familiar, existe una influencia significativa de este ambiente en el rendimiento académico, ya sea de manera positiva o negativa. En un buen contexto de comunicación familiar se producen respuestas objetivas para resolver las necesidades presentadas y se facilita el buen desempeño en

las funciones de sus integrantes, a la vez que estas se logran ejercer con más compromiso, afectividad y armonía. (MEN, 2015, p.148)

Muchos de los estudiantes activos son aún menores de edad, por lo cual se hace aún más necesario que la familia se involucre dentro del proceso académico de su hijo, llegando hasta más allá del pago de sus estudios, para de esta forma evitar que el estudiante deserte de la institución. Siendo menor de edad se corre aún más el riesgo de que el estudiante no tenga la suficiente seguridad en la elección de su carrera, haciendo énfasis que la falta de orientación vocacional no sólo se da en los menores de edad, pues es un factor de deserción en todo tipo y género de la población estudiantil.

Según lo expresado por el Ministerio de Educación Nacional (2015) la universidad debe pasar por algunos pasos para el mecanismo para unirse con las familias en el proceso académico del estudiante. La siguiente cita muestra dichos pasos (MEN, 2015 p. 147)

- a. Establecer un contacto inicial con las familias y los estudiantes.
- b. Hacer un diagnóstico/línea base que permita caracterizar los contextos: intrafamiliares, socioeconómicos y académicos.
- c. Diseñar las estrategias/acciones de intervención entre la institución, las familias y los estudiantes: canales de comunicación, talleres de capacitación y orientaciones sobre la solución de problemáticas.
- d. Establecer un seguimiento y orientación en temas específicos, según las necesidades encontradas.
- e. Evaluar, rediseñar y mejorar las estrategias de acuerdo con el impacto y las observaciones en su aplicación



En la fusión familia - institución en el proceso académico del estudiante se obtiene beneficios más allá de su formación académica, donde dicho acto podría afianzar al interior de la familia el vínculo de confianza y fraternidad entre sus miembros, abonando así mismo a todos los roles donde este se desenvuelve. Dicha unión podría incluso llevar a sus miembros a la potencialidad del emprendimiento, lo cual sería un apoyo en el aspecto económico del estudiante y toda su familia, como paso relevante para la continuidad del estudiante dentro de la universidad. Además de ser apoyo a nivel económico traería igualmente los siguientes beneficios, según el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015):

Promover bienestar en el hogar, estudiar y solucionar las problemáticas socioeconómicas, aumentar la calidad de vida y tiempo destinado a compartir en familia, vincular a la familia en el proceso adaptativo y de innovación del estudiante, desarrollar una mentalidad emprendedora, entre otros. Asimismo, estas actividades estimulan la capacidad de las familias para que sean productivas y mitiguen el riesgo económico ( p 161)

Con lo expresado anteriormente se reconoce la importancia de la familia en el sector educativo, en el proceso de acompañamiento que se pueda ofrecer al estudiante en su vida universitaria, mejorando así su estadía en la Institución.

## 6. Metodología

### 6.1. Enfoque metodológico

Esta investigación se enmarca en un enfoque cualitativo por medio del cual se pretende analizar la implementación de la estrategia de permanencia estudiantil *Familia en la U* de Bienestar de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, a partir de la revisión documental de registros institucionales y normativos, entre los años 2009 al 2018.

La investigación cualitativa se concibe como el conjunto de procedimientos que propician la construcción de conocimiento basándose principalmente en establecer la cualidad de las descripciones, relaciones y desarrollo de características específicas del objeto de estudio (Krause, 1995).

El alcance de la investigación es descriptivo y evaluativo, puesto que se pretende mostrar las características o propiedades de un fenómeno a través de la recolección de datos, medición o categorización de la información archivada acerca de la estrategia de permanencia estudiantil *Familia en la U* de Bienestar de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia y, a su vez, emitir juicios acerca de esta estrategia en términos de sus conceptualizaciones, lineamientos de acción, objetivos estratégicos, plan de utilización por la población diana, metodología de evaluación, plan organizativo, cobertura, recursos, actividades y productos.

## **6.2. Tipo de investigación**

Se trata de una investigación documental en la que se seleccionan, revisan y categorizan datos correspondientes a registros institucionales y normativos asociados a la estrategia de permanencia estudiantil *Familia en la U* de la Coordinación de Bienestar Universitario de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia.

## **6.3. Estrategia metodológica**

Desde una perspectiva de metodologías de evaluación de programas, la presente monografía se basa en la estrategia metodológica denominada como *evaluación de la implementación*, la cual según Ivàlua (2009, p.7): “valora la consistencia y la coherencia de la ejecución (práctica) de un programa en relación con el diseño inicial (teoría)”. Según este autor, esta metodología permite igualmente conocer el funcionamiento del programa y los resultados directos o outputs al cual llega. En este sentido, la evaluación de la implementación no solo evalúa las bases y consistencias de un programa de acuerdo a un diseño, sino también su funcionamiento.

Dicha estrategia se basa en la teoría del cambio, la cual supone el fundamento teórico para entender la naturaleza de la intervención que se pretende evaluar y el referente para la evaluación del mismo.

Cabe señalar que la evaluación de la implementación puede responder a finalidades y tener utilidades distintas, principalmente en función de dos variables: 1) El tipo de programa: si se trata de un programa nuevo, maduro o de carácter experimental; y 2) El objeto principal de la evaluación: ya sea evaluación centrada en la implementación, ya sea evaluación de impacto. (Iválua, 2009, p.15).

En programas nuevos/de carácter experimental, la evaluación centrada en la implementación tiene un carácter eminentemente formativo,<sup>15</sup> orientado a la mejora del programa. Las preguntas de evaluación serían las siguientes: ¿el programa funciona correctamente? ¿Los servicios del programa llegan a la población diana? Estas preguntas permiten averiguar lo bien que se han traducido a la realidad las actividades previstas en el diseño del programa y si éstas están funcionando adecuadamente y están produciendo servicios, bienes o prestaciones que llegan a la población diana. La finalidad principal de esta evaluación es proporcionar retroalimentación útil a los gestores y a otras partes interesadas de un programa. (Iválua, 2009, p.15).

Por su parte, la evaluación de impacto implicaría una evaluación de naturaleza sumativa que respondería a cuestiones tales como: ¿El programa produce los efectos esperados? ¿Debe mantenerse?

---

<sup>15</sup> Según la definición de Ballart (1992), la evaluación formativa responde a la finalidad de obtener información sobre la marcha de un programa, de forma progresiva durante su desarrollo, con el propósito de darla a conocer a sus responsables para que estos puedan introducir las modificaciones que se estimen oportunas. (Iválua, 2009, p. 17)

Entre los componentes que la incluyen, pueden mencionarse los dos siguientes en la metodología de evaluación de la implementación, según Ivàlua (2009):

*a) El plan de utilización de los servicios por parte de la población diana.*

Este componente está orientado a responder a la siguiente pregunta fundamental: a) ¿La población diana está recibiendo los servicios previstos?. Desde este componente, se plantea que el programa deberá proporcionar una serie de servicios (sean el output o resultado inmediato del programa) a una población diana, donde su plan de utilización debería prever qué servicios serán proporcionados a qué población, cómo conseguirá llegar a ella y hasta cuándo deberán suministrarse dichos servicios.

*b) El plan organizativo para la producción y prestación de los servicios.*

Este componente está orientado a responder a la siguiente pregunta fundamental: ¿El funcionamiento y la organización interna del programa son adecuados? Desde éste, se tienen en cuenta aspectos que incluyen consideraciones sobre los participantes internos y externos a la Administración y forma de colaboración de parte de la organización y/o en la prestación de servicios que se prevén. Se basa en asunciones del tipo: “Si el programa dispone de este presupuesto, este personal, estas instalaciones o estos equipamientos, si se organiza y administra de esta manera y se llevan a cabo estas actividades y funciones, entonces podrán prestarse de manera adecuada los servicios previstos”.

Estos dos componentes que se incluyen en la evaluación de la implementación, llevan entonces a revisar a qué resultados inmediatos o outputs está llegando el programa “ —qué servicios, prestaciones o bienes está produciendo y si están siendo utilizados por parte de la población diana— y analizando el funcionamiento de los aspectos organizativos para ver si los dos ámbitos, una vez puestos en práctica, se están desarrollando según las previsiones” (Iválua, 2009, p.8).

Respecto a la evaluación de la implementación del programa *Familia en la U* de la Facultad de Ingeniería, el cual es objeto del presente estudio, la primera pregunta acerca de si la población diana está recibiendo los servicios previstos del programa, conllevaría el análisis de ciertas dimensiones para su evaluación, a saber:

- Si se da una cobertura adecuada del programa a la población diana, constituida por los estudiantes concretos de la población de referencia (estudiantes de la Facultad de Ingeniería) sobre las que se ha detectado la problemática de riesgo de deserción que el programa quiere mitigar. Según Iválua (2009, p 8) el análisis de este aspecto comporta:

[...] por un lado, estudiar si los bienes, servicios o prestaciones previstos en el programa se han producido en la cantidad y con la calidad suficientes, y, por otro lado, si están llegando la población a la que se dirige y si se hace el uso de los mismos que se esperaba. Iválua (2009, p 8)

Este asunto de la cobertura resulta muy importante para la evaluación porque, en algunos casos, los recursos disponibles para los programas solo permiten llegar a una parte de la población diana potencial, donde deben establecerse condiciones de elegibilidad mediante las cuales se priorizan determinados perfiles en el acceso a los servicios. Por tanto, la evaluación de la implementación deberá permitir identificar y valorar posibles desviaciones en la participación de la población diana en el programa, entendiendo por desviación el grado con que determinados grupos participan en él en una proporción superior o inferior a otros.

A partir de la descripción y del análisis de la cobertura del programa —qué servicios llegan a qué población— y de los factores que intervienen en la misma, la evaluación puede contribuir a desarrollar hipótesis sobre qué está sucediendo y proponer qué instrumentos o medidas alternativas pueden ponerse en marcha para atraer y retener a una mayor proporción de población diana, para concentrar esfuerzos en determinados colectivos, etc. (Iválua, 2009, p.10)

Esta información también es necesaria para valorar la eficiencia operativa del programa: a qué proporción del público objetivo estamos atendiendo realmente mediante qué dedicación de recursos económicos, equipamientos o personal, y, en última instancia, para decidir sobre la continuidad, modificación o expansión de las modalidades de provisión de servicios en función de estos factores.” (Iválua, 2009, p.10)

No obstante, “la evaluación de la implementación observará si los resultados parecen coherentes —o al menos no parecen contradictorios— “ (Iválua, 2009, p.8), respecto a la identificación del programa, en este caso, el de *Familia en la U* y si el ámbito de la permanencia estudiantil forma parte de la identificación de este programa o de si se requiriera su reconstrucción a partir de la valoración desarrollada en el estudio.

Ahora, lo que corresponde al otro objeto de estudio de la evaluación de la implementación (segunda pregunta), acerca de si el funcionamiento y la organización interna del programa son adecuados. “Se trata de evaluar si el programa se organiza y gestiona correctamente, es decir, si el conjunto de factores de producción del programa o funciones críticas de la organización operan con la consistencia y la coherencia idóneas para producir los resultados previstos.” . (Iválua, 2009, p.11)

Algunas posibles dimensiones del programa a evaluar en este ámbito son las siguientes:

“Recursos económicos y materiales: pueden ser dinero, infraestructuras, equipamientos, sistemas de información, etc “. (Iválua, 2009, p.11)- Es importante aclarar que el evaluador debe poseer conocimiento de funcionamientos de presupuesto, contratación a nivel interno de la administración; además de hacer recomendaciones de mejora viables sobre el programa., teniendo en cuenta que debe comprobar si el programa contribuye realmente a conseguir los objetivos de la intervención (Iválua, 2009).



Personal: el personal directivo, técnico, administrativo o de apoyo a cargo del programa, su competencia profesional, motivación e implicación en el mismo es el pilar principal de una buena implementación. En el caso de programas consistentes en prestación directa de servicios a la población, las características y la actuación del personal que trata directamente con los usuarios son fundamentales para el éxito de los mismos, dado que normalmente disponen de un margen elevado de discrecionalidad. (Iválua, 2009, p.11)

Procesos de producción y prestación de los servicios: la evaluación deberá identificar la cadena de procesos clave de producción y prestación de los servicios que se están ejecutando y valorar su adecuación respecto a los previstos y a la situación actual del programa. Un proceso es una secuencia de actividades conectadas entre sí que conducen a un determinado resultado. (Iválua, 2009, p.12)

Estructuras organizativas: hacen referencia a la distribución de funciones y competencias en una determinada organización. En lo que respecta a la evaluación de la implementación, puede ser relevante comprobar si la estructura organizativa existente recoge de forma adecuada las funciones y competencias necesarias para la ejecución del programa en todos los niveles. (Iválua, 2009, p.13)

Planificación: Se deben establecer objetivos y proyectar detalladamente actividades para conseguirlos, incluyendo nivel estratégico y operativo correctamente alineados con indicadores concretos, identificación de las actividades planeadas, asignando recursos y responsabilidades en

cada una de estas, etc; contribuyendo de esta forma a una correcta implementación. (Iválua, 2009).

Relaciones interorganizativas: la implementación suele implicar la interacción entre distintos niveles y tipos de organizaciones. Pueden obedecer a una finalidad prestacional, es decir, una de las partes encarga a la otra la prestación de unos determinados servicios o la producción de unos determinados bienes o servicios a cambio de una contraprestación normalmente económica. En función de la naturaleza de la organización prestataria, las relaciones prestacionales pueden regularse de formas distintas: normalmente vía contrato programa, encargo de gestión o contrato administrativo. (Iválua, 2009, p.13)

Gestión de la calidad: la existencia y el funcionamiento eficaz de sistemas de gestión de la calidad, en especial los que son propios de modelos de excelencia en la gestión, presuponen el desarrollo de prácticas de revisión de los componentes de la gestión ya mencionados y de aprendizaje organizativo, así como la implementación de programas de mejora continua. Debido a las propias exigencias del sistema de gestión de la calidad, también facilitan la disponibilidad de información para la evaluación. (Iválua, 2009, p.14)

#### **6.4. Fuentes de información y procedimientos para la recolección de información**

Para el desarrollo de la presente monografía, se utilizaron por una parte, documentos correspondientes a registros institucionales relacionados con los programas de permanencia de la Universidad de Antioquia y el programa *Familia en la U* de manera específica y, por otra parte, documentos normativos o resoluciones institucionales a nivel nacional y local relacionadas con la permanencia estudiantil y con el acompañamiento de la familia en este proceso.

Respecto a los *registros institucionales*, cabe mencionar que inicialmente se solicitó al Sistema de Información de Bienestar Universitario-SIBU, previa autorización del Consejo de Facultad de Ingeniería, la información correspondiente a la participación de los estudiantes en el programa *Familia en la U*, así como los datos correspondientes a algunos indicadores específicos previamente determinados (académicos, socio-familiares, socio-económicos y laborales), que permitieran caracterizar los grupos familiares de los estudiantes. Sin embargo, se comprobó que el Sistema de Información de Bienestar Universitario – SIBU no cuenta con el registro de la información correspondiente a los grupos familiares de los estudiantes y, por tanto, no se pudo contar con la contextualización de las familias de la población de referencia.

Por otra parte, se solicitaron los documentos registrados que se vinculaban al Programa de *Permanencia Estudiantil Proyecto CREE* de la Universidad de Antioquia. Desde la dependencia correspondiente, se obtuvieron los boletines de los programas *Permanencia con Equidad* y *Permanencia Estudiantil Proyecto CREE*, así como unos documentos informativos del programa elaborados por el propio equipo de gestión del mismo.

Adicionalmente, se solicitó al coordinador de Bienestar de la Facultad de Ingeniería los registros documentales del programa *Familia en la U*, los cuales consistían esencialmente en informes de prácticas académicas de Trabajo Social, donde se pudo confirmar que no se cuenta con actas de reuniones de los profesionales encargados del programa o de un documento oficial de planeación del mismo.

Respecto a los *documentos normativos*, éstos se requerían para responder al primer y tercer objetivo específico de la investigación y, para ello, se realizó una búsqueda documental de aquellas normas o resoluciones institucionales a nivel nacional y local relacionadas con la permanencia estudiantil y con el acompañamiento de la familia en este proceso. Esta búsqueda se realizó mediante los buscadores Google y Google Scholar en internet, a través de los portales y páginas webs de algunas Instituciones de Educación Superior (entre éstas, la Universidad de Antioquia), mediante la revisión páginas oficiales del Ministerio de Educación Nacional y del SPADIES, y a partir de la búsqueda virtual de material bibliográfico ubicado en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia, según arrojó luego de la respectiva consulta el catálogo en línea de dicha institución universitaria, denominada sistema OPAC, el cual da a conocer la existencia y ubicación de los libros, revistas, videos y demás material bibliográfico existente en la UdeA.

La estrategia de búsqueda que se utilizó fue: “Normatividad y permanencia estudiantil en instituciones de educación superior” . “Normatividad y permanencia estudiantil universitaria” . Igualmente se utilizó: “Estrategias de permanencia en instituciones de educación superior.”

Los documentos resultantes fueron registrados en un archivo formato Excel donde se asignaba un código a cada uno de los elementos de la muestra documental.

## **6.5. Población y muestra**

La población del estudio estuvo conformada por documentos oficiales de organismos gubernamentales y de sistemas de monitoreo a nivel nacional e institucional, boletines públicos de programas institucionales de permanencia, informes de prácticas de estudiantes de Trabajo Social, artículos de investigación, memorias de eventos nacionales e internacionales relacionados con la permanencia, y guías oficiales a nivel nacional.

Para la selección de la muestra de los textos, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de inclusión de los documentos en el estudio:

- Criterios de pertinencia: Se seleccionaron aquellos documentos que dieran cuenta de las unidades y categorías de análisis del estudio.
- Criterio temporal: Se incluyeron los documentos normativos y los registros institucionales publicados entre los años 2009 a 2018, periodo de los últimos diez años a partir del 2009, año de creación del Programa *Familia en la U*; cuyas excepciones, en este lapso de tiempo, fueron la normatividad del Sistema de Bienestar Universitario, expedido en el año 2000; Plan de Desarrollo 2006-2016, y Acuerdo Académico 317, estos últimos expedidos en el año 2007.

- Criterios de accesibilidad: Se incluyeron los documentos que pudieran ser accesibles directamente y en su totalidad, mediante autorización del Sistema de Información de Bienestar Universitario –SIBU y la coordinación de Bienestar de la Facultad de Ingeniería, así como documentos oficiales de libre acceso publicados en internet y en bases de datos.

## **6.6. Unidades y categorías de análisis**

Las unidades de análisis se elaboraron a partir de los contenidos que se incluyen en la metodología de evaluación de implementación de programas y de los objetivos específicos del estudio, los cuales incluyen a su vez la revisión de las conceptualizaciones y lineamientos sobre permanencia estudiantil en las normas establecidas a nivel nacional y en la Universidad de Antioquia, a fin de identificar la congruencia entre las conceptualizaciones y lineamientos de acción de la estrategia de permanencia *Familia en la U* de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia y aquellos planteados en las normas y regulaciones establecidas.

Dichas *unidades de análisis* fueron las siguientes:

- *Conceptualizaciones y lineamientos sobre permanencia estudiantil y sistema familiar a nivel nacional y en la Universidad de Antioquia.* En esta unidad de análisis se incluyen las normas, planteamientos y recomendaciones respecto a la permanencia estudiantil y el sistema familiar, tanto a nivel nacional como en la Universidad de Antioquia. Para responder a esta unidad de análisis, se elaboraron las siguientes categorías: “conceptualizaciones y lineamientos de política nacional

sobre permanencia universitaria”; “conceptualizaciones y lineamientos de política nacional que vinculan la permanencia universitaria y el sistema familiar”. Para analizar esta unidad de análisis y las categorías que la conforman, se seleccionan y se organizan en orden cronológico los contenidos y documentos correspondientes a las normas nacionales y a las regulaciones universitarias que resultan pertinentes. ¿Qué conceptualizaciones y lineamientos sobre permanencia estudiantil universitaria y sistema familiar tienen las normas del MEN y de la UdeA. ¿El MEN cómo define la permanencia estudiantil? ¿La familia es considerada por el MEN como una acción, estrategia o componente de permanencia?

- *Objetivos estratégicos del programa:*—Hace referencia a los objetivos centrales del programa universitario *Familia en la U*. Para responder a esta unidad de análisis, se realizan preguntas a los contenidos de los documentos de archivo del programa, haciendo referencia a las dimensiones claves del programa y a los objetivos operativos de éstos, intentando establecer si se fijan objetivos concretos a conseguir en cada una de sus dimensiones claves. En esta unidad se diferencian como categorías los objetivos generales o dimensiones claves del programa por una parte, y por otra, los objetivos concretos de tales dimensiones.u objetivos estratégicos, de las cuales se generan las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los objetivos estratégicos y lineamientos de acción de la estrategia de permanencia estudiantil *Familia en la U* de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia?
- *Lineamientos de acción:* Son los planteamientos acerca del desarrollo de las acciones del programa, de acuerdo a una serie de fundamentos teóricos y metodológicos planeadas y la ejecución de las mismas durante el desarrollo del

programa *Familia en la U*. .. ¿Cuál será la programación de los encuentros con las familias? ¿Qué días y a qué horas?

- *Actividades:* Lo que se hace con los recursos con el fin de conseguir los objetivos de la intervención. (Ivalúa, p. 18) En los encuentros semanales de *Familia en la U* se desarrollaron diferentes actividades encaminados al cumplimiento de los objetivos propuestos en cada sesión, consistentes en visitas guiadas, asesorías sobre el tema nutricionales de los estudiantes, desarrollándose igualmente encuentros de tipo reflexivo sobre temas concertados previamente con la población asistente a los eventos, de acuerdo a sus necesidades y preferencias. Para responder a la categoría asociada a la presente unidad de análisis se genera el siguiente interrogante: ¿Qué tipo de actividades se realizan en los encuentros y cuáles se realizan?
- *Plan de utilización por la población diana:* Es la población a la cual va dirigido el programa.(Ivalúa). Está constituida por los individuos concretos de la población de referencia que sufren la problemática objeto de estudio y que reciben el programa o que están expuestos a él. (Ivalúa, p. 8). El programa *Familia en la U* proporciona orientación a las Familias de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, inicialmente a aquellas familias de estudiantes del primer semestre de los programas adscritos de dicha dependencia académica, extendiéndose luego a las familias de otros semestres, de acuerdo a la demanda de asistencia cuya población asistente no sólo correspondencia al semestre programado. Para responder a esta categoría se generan preguntas, tales como: ¿Qué servicios serán proporcionados a qué población?,¿cómo conseguiremos llegar a la población diana?.



- *Metodología de evaluación* . Hace referencia a los procedimientos y técnicas de evaluación del programa. El interrogante que surge en esta unidad de análisis es ¿Cuál es la metodología de evaluación a aplicar al Programa *Familia en la U*?
- *Plan organizativo*: Es la planeación con la que cuenta la dependencia para el desarrollo del programa. Para aproximarse a esta unidad de análisis, se plantean dos categorías, la correspondiente a la “estructura organizativa” y la de “planificación”, las cuales se abordan a partir de preguntas que se plantean a los contenidos de los documentos del programa: Para responder a la categoría asociada a la “estructura organizativa” se generan interrogantes tales como: ¿Existen en la práctica todas las funciones organizativas necesarias para el correcto funcionamiento del programa y se llevan a cabo de forma adecuada? Para evaluar la segunda categoría, de “planificación”, se realizan preguntas tales como: ¿Existe un documento de planificación?  
*Cobertura*: ¿ Está relacionado con la población cuantitativa que se benefició del programa *Familia en la U* durante el período de análisis, es decir, hace referencia al número y tipo de usuarios que participaron en los encuentros del programa. ¿Cuántas personas se han beneficiado de los encuentros de *Familia en la U* de la Facultad de Ingeniería de la UdeA?
- *Recursos*: : Lo que se necesita para llevar a cabo las actividades previstas (Ivalúa, p.18). Para responder a esta unidad de análisis, se realizan una serie de preguntas a los contenidos de los documentos de archivo, haciendo referencia tanto a la categoría “recursos de personal” como a la de “recursos económicos. Entre estas preguntas, se incluyen las siguientes. ¿Con qué profesionales se cuenta en la Facultad de Ingeniería para la ejecución del programa *Familia en la U*? -¿La Facultad de Ingeniería cuenta con recursos económicos para la ejecución del Programa *Familia en la U*?

- *Productos o resultados*: Hace relación a lo que se espera que las actividades produzcan directamente (Ivalúa, p. 18) . Se incluye, por una parte, la categoría de “beneficios producidos” para revisar si se están produciendo los beneficios que se esperan que las actividades y el programa produzca y, por otra parte, la categoría “calidad del programa” a partir del análisis de la satisfacción de los participantes con la interacción con el personal y con los procedimientos del programa, así como con el servicio en general. Los interrogantes son: ¿Hay satisfacción por parte de la población asistente a los encuentros de *Familia en la U* de la Facultad de Ingeniería de la UdeA?

En la Tabla 3 relacionada a continuación, se presentan las diferentes unidades de análisis, categorías y subcategorías resultantes en el trabajo de investigación

**Tabla 3**

*Unidades de análisis, categorías y subcategorías de análisis,*

Unidades de análisis	Categorías	Subcategorías
Conceptualizaciones y lineamientos sobre permanencia estudiantil y sistema familiar a nivel nacional	Conceptualizaciones y lineamientos de política nacional sobre permanencia estudiantil universitaria”;	
	Conceptualizaciones y lineamientos de política nacional que vinculan la permanencia universitaria y el sistema familiar;	
Conceptualizaciones y lineamientos sobre permanencia estudiantil y sistema familiar en la Universidad de Antioquia	Conceptualizaciones y lineamientos sobre permanencia estudiantil	
	Lineamientos sobre permanencia estudiantil y sistema familiar	
Objetivos estratégicos de la estrategia de permanencia estudiantil <i>Familia en la U</i> de la Facultad de Ingeniería	Objetivos generales	Evaluar la implementación de la estrategia de permanencia estudiantil <i>Familia en la U</i> de Bienestar de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, a partir de la revisión documental de registros institucionales y

		normativos, entre los años 2009 al 2018.
	Objetivos específicos	Identificar los objetivos estratégicos y lineamientos de acción de la estrategia de permanencia estudiantil <i>Familia en la U</i> de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia.
Lineamientos de acción	Participación familiar	
	Comunicación familiar	
	Mejoramiento en desempeño académico	
	Asesorías familiares	
	Fusión familia-institución	
	Fortalecimiento de autoestima:	
Plan de utilización por la población diana de la estrategia de permanencia estudiantil <i>Familia en la U</i>	Tipo de usuarios (Usuarios participantes)	Estudiantes de primer semestre de la Facultad
	Variaciones en el tiempo	Estudiantes de otros semestres
Metodología de la evaluación	Procedimientos evaluativos	
	Técnicas evaluativas	
Plan organizativo	Estructura organizativa	
	Planificación	
Cobertura	Número de usuarios	
Recursos	Profesional	Trabajadora social
		Practicantes de trabajo social

		Psicóloga
	Económicos	Solicitudes a la administración central para actividades externas
		Solicitud a organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales
	Logísticos	Equipo de apoyo técnico Administración de la Facultad
	Locativo	Auditorio Bloque 19 Hacienda de la U de A
Actividades	Asesorías familiares	
	Encuentros de tipo reflexivo	
	Certificación	
Productos o resultados	Beneficios producidos	Estimaciones satisfacción de usuarios
	Calidad del programa	Reconocimiento del Proceso (calidad)

Nota: Elaboración propia en base a información obtenido en informes académicos compartidos por el drive por parte de la Coordinación de Bienestar de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia

## **6.7. Técnicas de recolección y análisis de la información**

La técnica de recolección de datos que se empleó en esta monografía es la matriz bibliográfica y de contenidos, la cual se encuentra basada en una propuesta del grupo de investigación de la Universidad de Antioquia Psyconex<sup>16</sup>. Se trata de un instrumento en Excel que permite introducir los diferentes textos que conforman la población de documentos de la investigación para, posteriormente ser aplicados los criterios de selección de la información y relacionar los textos de la muestra seleccionada con las categorías de análisis que dan cuenta del proceso investigativo.

Específicamente, para los objetivos correspondientes a la evaluación de la implementación del programa *Familia en la U* se elaboró matriz de análisis en formato Word con información relevante sobre el programa, a partir de la información contenida esencialmente en los informes de prácticas de los estudiantes de Trabajo Social. También se elaboró otro archivo en word donde se fueron registrando y categorizando los contenidos correspondientes a los contenidos de los documentos normativos en orden cronológico.

## **6.8. Consideraciones éticas**

Según las consideraciones y los postulados del Código Deontológico y Bioético, el cual fue publicado en el año 2006 por el Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC), para el presente análisis documental se tuvieron en cuenta los artículos del capítulo VII título VII, que exigen el

---

<sup>16</sup> <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/investigacion/grupos-investigacion/ciencias-sociales/psyconex>

respeto por los derechos de propiedad intelectual, el adecuado uso de información y rigurosidad en la metodología usada. De igual forma, se tuvo en cuenta en términos generales la totalidad de la ley más actualizada sobre derechos de autor en Colombia, la Ley 1915 de 2018, por la cual se modifica la Ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de derechos de autor y derechos conexos.

Adicionalmente, en la presente monografía se siguió un procedimiento de solicitud de autorización de acceso a bases de datos y documentos de archivo institucionales de la Universidad de Antioquia a las dependencias administrativas y académicas correspondientes, con la consideración de que la información suministrada sólo sería utilizada para responder a los objetivos de la presente investigación y en ningún caso, ésta podría ser replicada por fuera de la misma.

## 7. Hallazgos

### 7.1. Archivos del Programa *Familia en la U.*

La información con la cual se cuenta sobre la estrategia de permanencia estudiantil *Familia en la U.*, consiste en 46 archivos; de los cuales 44 fueron suministrados por la Coordinación de Bienestar de esta dependencia, a través de drive compartido, cuya labor fue ejecutada por la Trabajadora Social de esta dependencia. Los dos archivos restantes son registros documentales obtenidos a través de personas expertas que participaron activamente en la historia del programa *Familia en la U.*, por hacer parte de la población de practicantes de trabajo social de la Universidad de Antioquia.

Como dato relevante para los hallazgos de la presente categoría y de aquellas categorías que están relacionadas con el Programa *Familia en la U.*, se harán algunas anotaciones estadísticas relacionadas con su distribución y que son consideradas de gran importancia, las cuales se relacionan a continuación:

En el primer paquete se tienen 16 archivos, *36% de los archivos* que corresponden a formatos usados en el desarrollo de la actividad; el resto corresponde a información diligenciada en los talleres, reuniones o encuentros con los asistentes.

El segundo paquete contiene catorce archivos, correspondientes al *32% de la información*, los cuales están relacionados con temas afines a la permanencia y deserción estudiantil. Ocho de



estos corresponden a informes finales académicos de practicantes del área de trabajo social, donde la información que estos contienen no son relevantes para el contenido del Programa *Familia en la U*, por lo cual finalmente, al igual que el paquete anterior, no se tuvo en cuenta su contenido para el desarrollo de investigación.

En el tercero y último de los paquetes corresponde a 14 archivos, *32% del resto de información*, los cuales corresponden a informes finales académicos de los practicantes de trabajo social, donde el Trabajador Social es el profesional encargado desde la Coordinación de Bienestar Universitario de colaborar en la ejecución de todo lo relacionado con el Programa *Familia en la U*.

En el contenido de los paquetes se lograron visualizar algunas *inconsistencias* en la forma de archivo de la documentación compartida del programa, las cuales denotan lo siguiente:

En la primera de estas, se tienen tres archivos duplicados de uno de los encuentros. Es decir, se tienen cuatro archivos, uno original y tres duplicados.

En la segunda, se tienen dos duplicados de un archivo. Se tienen tres archivos, uno original y dos duplicados.

La tercera inconsistencia corresponde, al nombre de los archivos, los cuales en ocasiones no coinciden bien sea con el contenido del mismo o con la titulación o tema que suministró el practicante de trabajo social al informe presentado. Como ejemplo número uno, se tiene un

archivo cuyo nombre se denota como Propuesta Xtian, cuyo título suministrado al informe de práctica es Fundamentación Estrategia *Familia en la U*. Otro ejemplo sería el archivo denominado 2016Práctica solidaria I. entrega final; cuyo nombre del informe es 2016Práctica solidaria I. Informe final. Esto, dejando de mencionar los otros casos.

Como consecuencia de esta última inconsistencia se desarrolló el contenido de la tabla 5, correspondiente al Programa Prevención de la deserción temprana y Promoción para la Permanencia estudiantil de la Facultad de Ingeniería, cuyo contenido da cuenta igualmente de los programas que lo contienen (*Familia en la U*, entre otros) donde se hace relación al nombre real de cada uno de los informes académicos, partiendo del nombre del archivo dado por la Facultad de Ingeniería, continuando con el nombre real del documento, finalizando con el nombre del autor y fecha del documento, organización que se dio de acuerdo a necesidades de agilidad en el desarrollo de la investigación.

**Tabla 4**

*Listado de datos archivísticos de informes académicos de practicantes trabajo social  
Universidad de Antioquia*

Orden	Archivo Ingeniería	Nombre documento	Año	Autor
1	La Familia en la U	Fundamentación Proceso Encuentros de Padres y Madres 2013-2014	s.f.	Anónimo
2	2009-2010 Bitácora	Bitácora del plan de práctica. Bienestar universitario Facultad de Ingeniería UdeA	2009	Maryory Muñoz Londoño y Ana María Sánchez Quintero
3	2009 Informe final (1)	Informe final de práctica profesional I. Bienestar universitario Facultad de Ingeniería UdeA. Proyecto “Prevención de la deserción temprana y asistencia a la vulnerabilidad académica” 2009-I.	2009	Ana María Mosquera Orejuela, Maryory Muñoz Londoño y Ana María Sánchez Quintero
4	20091 Informe Plan de Práctica II y III	Plan de práctica Bienestar universitario Facultad de Ingeniería UdeA. Proyecto “Prevención de la deserción temprana y asistencia a la vulnerabilidad académica”. 2009-II	2009	Maryory Muñoz Londoño y Ana María Sánchez Quintero
5	2010 informe de gestion práctica ii	Informe de gestión práctica profesional II. Bienestar universitario Facultad de Ingeniería Universidad de Antioquia	2010	Maryory Muñoz Londoño y Ana María Sánchez Quintero
6	2010informe de gestión	Informe de gestión	2010	Maryory Muñoz Londoño y Ana

	práctica iii	práctica profesional III. Bienestar universitario Facultad de ingeniería Universidad de Antioquia		María Sánchez Quintero
7	Informe final práctica profesional I bienestar universitario facultad de ingeniería <sup>17</sup>	Informe final práctica profesional I . Bienestar universitario Facultad de Ingeniería.	2010	Marta Edith López y Beatriz Elena Gil
8	Informe final práctica profesional ii y iii. bienestar universitario facultad de ingeniería <sup>18</sup>	Informe experiencia de práctica de trabajo social en bienestar universitario de la Facultad de Ingeniería Universidad de Antioquia mayo 2010 – febrero 2011	2011	Astrid Hincapié Jaramillo y Marta López Vélez
9	2012 Contextualización del campo de práctica	Programa de prevención a la deserción temprana de la Coordinación de Bienestar universitario de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia. Informe sobre la contextualización de la práctica solidaria practica I – semestre 2012/1	2012	Sirley Andrea Arango Múnera, Mayron E. Loaiza Guzmán y Adriana García Pérez
10	20122 informe sobre la contextualización de la práctica solidaria (2) <sup>19</sup>	Informe sobre la contextualización de la práctica solidaria practica I – semestre 2012/1. Programa de prevención a la deserción temprana de la Coordinación de Bienestar Universitario de la Facultad	2012	Sirley Andrea Arango Múnera, Mayron E. Loaiza Guzmán y Adriana García Pérez

<sup>17</sup> Al abrir el archivo aparece el siguiente nombre: 2010IN-3

<sup>18</sup> Al abrir el archivo aparece el siguiente nombre: 2011IN-1

<sup>19</sup> Al abrir el archivo abre como: 20122I-1

de Ingeniería de la Universidad de Antioquia				
11	Informe de sistematización Programa de Permanencia 2015	Sistematización de las estrategias de acompañamiento del programa para la prevención de la deserción temprana y promoción para la permanencia estudiantil en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia	2015	Paula Andrea Ríos Múnera, Natalia Rivera Castañeda y Gabriel Vera Angarita
12	2016Práctica Solidaria I. Informe final	Práctica solidaria I informe final	2016	Cristian Eduardo Bohórquez Durango, Alejandro Saldarriaga Góez y Camila Upegui Hoyos
13	Propuesta Xtian	Fundamentación estrategia Familia en la U	2016	Cristian Eduardo Bohórquez Durango
14	20182 Informe Final Ingeniería rdo	Bienestar de la Facultad de Ingeniería UdeA. Informe práctica solidaria I.	2018	María Rosa Fabra Ortega, Stefany Mejía Avendaño, Daniel Felipe Ocampo Alzate y Jenny Alejandra Cataño Puerta

Nota: Elaboración propia en base a informes académicos compartidos por el drive por parte de la Coordinación de Bienestar de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia.<sup>20</sup>

<sup>20</sup> Relación organizada de informes académicos para una mayor comprensión, organización y agilidad de análisis de documentos, la cual aplica para el presente ítem y para lo relacionada con el próximo ítem, Familia en la U de la Facultad de Ingeniería.

## **7.2 Conceptualizaciones y lineamientos sobre permanencia estudiantil universitaria y sistema familiar en las normas establecidas**

En este apartado se presentarán inicialmente las *conceptualizaciones y lineamientos sobre permanencia estudiantil universitaria y sistema familiar* que se recogieron en diferentes fuentes de información a nivel nacional. Luego se darán a conocer los contenidos correspondientes a las conceptualizaciones y lineamientos sobre permanencia estudiantil universitaria y sistema familiar en la Universidad de Antioquia.

### **7.2.1. *Conceptualizaciones y lineamientos sobre permanencia estudiantil universitaria y sistema familiar a nivel nacional.***

#### **7.2.1.1. *Conceptualizaciones y lineamientos sobre permanencia estudiantil universitaria.***

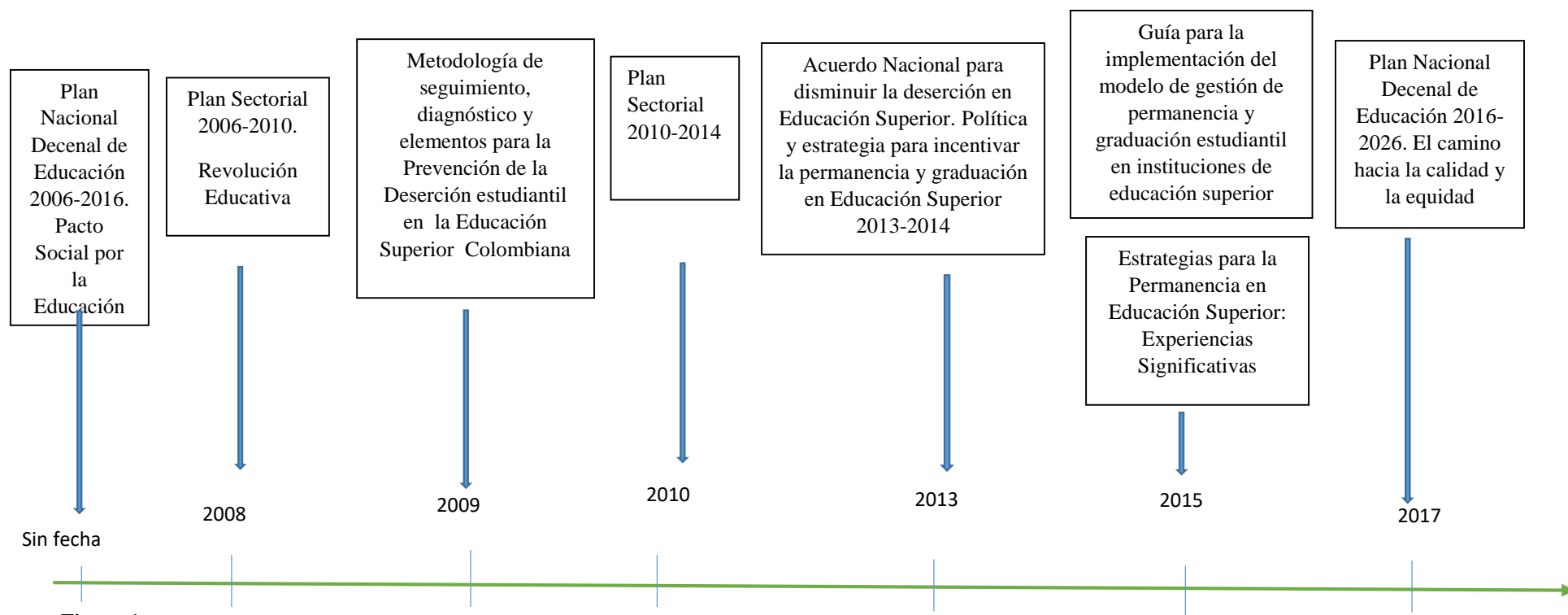
De acuerdo a los documentos normativos revisados, aunque en Colombia se plantea que el Estado es el encargado de regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la Educación en la Constitución Política de Colombia de 1991 (Asamblea Nacional Constituyente, 1991), no se hace referencia a la permanencia en todos los niveles educativos, entre los que se incluiría el universitario, hasta el *Plan Sectorial 2006-2010. Revolución Educativa* (MEN, 2008) en el cual se expresa la siguiente cita:

En cobertura estamos ampliando las oportunidades de acceso, llegando a más personas vulnerables, y estamos desarrollando condiciones para asegurar la permanencia de los estudiantes en todos los niveles del sistema” (MEN, 2008, p. 8).

Al respecto, resulta llamativo que no se legislara acerca de la permanencia un año después de aprobada la Constitución Política de Colombia de 1991 (Asamblea Nacional Constituyente, 1991) en la Ley 30 de 1992 (Congreso de Colombia, 1992), por el cual se organizaba el servicio público de la Educación Superior y, de acuerdo a lo enunciado hasta ahora, parece que el interés y los lineamientos de política a nivel nacional acerca de la permanencia estudiantil derivan de planes sectoriales. Como se mencionó previamente, el primero de ellos corresponde al período 2006-2010 (MEN, 2008) junto con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 (MEN, s.f.), y ha continuado desarrollándose posteriormente a través de otros planes sectoriales y nacionales de Educación, guías oficiales y acuerdos nacionales, entre otros.

A continuación, se presenta un esquema general denotado como Figura 1 con los documentos y lineamientos más importantes de política acerca de la permanencia estudiantil que se han desarrollado en Colombia, haciendo referencia específicamente al ámbito universitario.

### Hallazgos término permanencia estudiantil



**Figura 1**

*Documentos revisados acerca de lineamientos, estrategias y acciones de política a nivel nacional para la permanencia estudiantil en el ámbito universitario en Colombia.<sup>21</sup>*

<sup>21</sup>. Nota: Elaboración propia en base a documentos revisados sobre lineamientos, estrategias y acciones de política a nivel nacional para la permanencia estudiantil en el ámbito universitario Colombiano.



El Ministerio de Educación Nacional a través del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016. Pacto Social por la Educación (MEN, s.f.), en aras de la importancia de la implementación de la permanencia en todos los niveles de la educación, hace referencia a la educación pública, lo cual es expresado en la siguiente cita:

Fortalecer la educación pública en todos sus niveles, como tema prioritario en las agendas nacionales y territoriales, en los planes de desarrollo e inversión de las entidades municipales, departamentales y nacionales, para asegurar a todos, condiciones de disponibilidad, acceso, permanencia y calidad en términos de igualdad, equidad e inclusión. (MEN, s.f., p. 14)

Posteriormente, en el año 2009, dicho Ministerio demuestra su preocupación en apoyar a los estudiantes en pro de su permanencia en las Instituciones de Educación Superior. La siguiente cita expuesta en la *Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para la Prevención de la Deserción estudiantil en la Educación Superior Colombiana*, da muestra de ello: “El seguimiento y análisis de la permanencia, así como la adopción y evaluación de estrategias de apoyo a los estudiantes, cobran creciente importancia dentro de los ejercicios de planeación de las instituciones de educación superior y de algunos entes territoriales.” (MEN, 2010, p.103)

Por su parte en el año 2010, a través del *Plan Sectorial 2010-2014*, siguiendo esta línea estratégica de apoyo a los estudiantes, se mencionan acciones para apoyo a la permanencia de los mismos en las IES a través de financiación de créditos otorgados por el ICETEX, regionalización

y flexibilización de oferta de educación superior, y el incentivo a la permanencia en la educación superior. (MEN, 2010)

En el año 2013 se crea el *Acuerdo Nacional para disminuir la deserción* donde el MEN destinará \$ 113.000 millones de pesos, en apoyo a la comunidad estudiantil para subsidios de sostenimiento, “(...) entendiendo que parte importante para garantizar la permanencia y graduación radica en los gastos adicionales en que incurre un estudiante durante su trayecto académico.” (MEN, 2013, p.2)

Más tarde en el año 2015 y dando continuidad a los componentes y estrategias del Ministerio de Educación Nacional, en el contenido de la *Guía para la implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en las Instituciones de Educación Superior* se nombra la obligatoriedad de parte de las Instituciones de Educación Superior Colombianas en la implementación de componentes o (Lineamientos) , y de herramientas (estrategias) las cuales hacen parte de las políticas y programas de dichas instituciones educativas, para el favorecimiento de la permanencia estudiantil universitaria en Colombia y que fueron mencionadas y explicados previamente en forma detallada en la tabla 2 (Lineamientos y estrategias para el logro de la permanencia estudiantil planteadas por el Ministerio de Educación Nacional) y en los párrafos siguientes a la misma. Sin embargo, a modo de resumen se mencionarán sus componentes: *1. Posicionamiento y formalización 2. Hacer un seguimiento periódico a la deserción estudiantil 3. Mejoramiento de la calidad académica 4. Trabajo conjunto con Instituciones de la Educación Media/Apoyo académico para crear alianzas que fortalezcan el trabajo conjunto entre las Instituciones de Educación Media, las Secretarías de*

*Educación y las IES debido al desnivel académico 5. Programas de apoyo a estudiantes 6. Compromiso del núcleo familiar (MEN, 2015)*

En este mismo año el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015) según lo estipulado en las *Estrategias para la Permanencia en Educación Superior: Experiencias Significativas*, se habla del compromiso no solo de las directivas de las IES; debe existir un compromiso de toda la comunidad educativa, para que de esta forma las estrategia tengan sostenibilidad. Debe existir una concientización gradual en miras a una cultura institucional en torno a la permanencia y graduación estudiantil (MEN, 2015, p.246)

Dentro de este recorrido textual y a lo largo del recorrido de normatividad a nivel nacional se puede apreciar en forma satisfactoria la enorme preocupación por parte del Ministerio de Educación por la implementación de acciones, estrategias, lineamientos (componentes) en pro de la permanencia estudiantil universitaria, como un modo de prevenir, resolver o al menos mitigar el abandono universitario colombiano, donde se apreciaron igualmente diferentes conceptualizaciones (permanencia, entre otros) que giran alrededor de dichas implementaciones.

Dentro de la trayectoria cronológica de los textos, en el camino a la consecución de la permanencia, es de notarse que en las primeras fechas relacionadas se implementan acciones de permanencia, las cuales a partir del año 2015 dichas acciones pasan a ser componentes o lineamientos y herramientas o estrategias de implementación de carácter obligatorio en todas las Instituciones de Educación Superior a nivel nacional, en la cual se involucra no sólo la comunidad universitaria, sino entidades de carácter público y privado, otras instituciones tanto de

educación superior como de nivel secundario, secretarías de educación y la familia del estudiante universitario, esta última considerada como corresponsable del proceso académico del estudiante según lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional dentro del contenido de la última fuente bibliográfica mencionada -*Estrategias para la Permanencia en Educación Superior: Experiencias Significativas* (MEN, 2015).

#### **7.2.1.2. Lineamientos sobre el núcleo familiar relacionada con la permanencia estudiantil.**

El artículo 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991 (Asamblea Nacional Constituyente, 1991) nombra a la familia como una de las responsables de la educación, en la siguiente cita: “El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica“ (Asamblea Nacional Constituyente, 1991, p. 11).

Dicho contenido muestra la importancia que se otorga a la familia en el sector educativo, pero aún no se hace explícita la importancia que tiene una intervención proactiva de la misma en la permanencia en este sector y menos aún en la educación superior.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN, s.f.) en el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, otorga dicha importancia cuando menciona la importancia de comprometer a la familia a accionar frente al manejo de conflictos en relación con la escuela y la misma familia. Dicho contenido lo hace notar en la siguiente cita: “Comprometer a padres y madres de familia, docentes, niños, niñas y jóvenes en acciones que les permitan, a partir de casos concretos, manejar conflictos y proponer alternativas de solución a los problemas cotidianos de la escuela y la familia “. (MEN, s.f., p. 29).

En el año 2008 se empieza a mencionar el término familia en relación con la permanencia estudiantil en las Instituciones de Educación Superior, en el Plan Sectorial 2006-2010 (MEN, 2008). En la siguiente cita, por ejemplo, se relaciona la importancia que tienen las estrategias de permanencia para una posible continuidad o no del estudiante en una institución educativa, dado que en ocasiones el factor económico incide directamente en dicha continuidad o permanencia. En dicho plan se menciona como estrategia económica la entrega de subsidios destinado para las familias de ingresos reducidos (MEN, 2008).

En el año 2009, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2009) en el contenido de la Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para la Prevención de la Deserción estudiantil en la Educación Superior Colombiana, la familia juega un papel importante para el estudiante a la hora de la escogencia de su carrera profesional, es considerada como apoyo o influencia para la orientación vocacional, sin descartar a los amigos, pues regularmente los estudiantes no cuentan con esa información (MEN, 2009).

Año 2010 dicho Ministerio Plan sectorial- 2010-2014 menciona el interés de fortalecer las estrategia de permanencia Observatorio Laboral para la Educación, Servicio Público de Empleo y Observatorio Laboral y Ocupacional Colombiano, entre otros, en miras a la educación y formación para el trabajo, y como fuentes de información para orientar los procesos de toma de decisiones de estudiantes, padres de familia y directivos de los sectores productivos (MEN, 2010)

Más adelante en el año 2013 en el contenido del Acuerdo Nacional para disminuir la deserción, en el cual cobra relevancia especial el desarrollo de la campaña “Terminar una carrera el mejor comienzo”, que motiva a estamentos educativos (rectores, docentes y directivos, estudiantes, secretarías de educación y padres de familia) a contribuir con la permanencia y graduación de estudiantes activos y aspirantes a serlo (MEN, 2013)

En el año 2015 el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2015) en la *Guía para la implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en las Instituciones de Educación Superior* con la nominación de la familia como componente denominado Compromiso del núcleo familiar (MEN, 2015, p. 146) del cual hacen parte las siguientes herramientas o estrategias para la permanencia estudiantil, derivadas de este componente: *Canales de comunicación con las familias; Redes familiares: Integración familia – institución; Programa de formación familia; y Apoyo al emprendimiento de la familia.* (MEN, 2015, págs. 148, 152, 161), en donde cada una de estas estrategias busca comprometer a cada familia en el proceso académico de su hijo.

Volviendo a lo expresado anteriormente sobre la compromiso de la familia en el sector educativo, en este mismo dicho Ministerio (MEN, 2015), resalta la relevancia de la integración familia – institución, en pro de la permanencia de su población estudiantil, en donde debe haber sensibilización de la corresponsabilidad de la familia en la formación estudiantil, brindando herramientas a aplicar con sus hijos (MEN, 2015)

Continuando con el orden cronológico en la revisión de fuentes de información para el desarrollo de esta monografía, se mencionará ahora, un nuevo aporte de parte del Ministerio de Educación Nacional a través del *Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026*. El camino hacia la calidad y la equidad (MEN, 2017), cuyo contenido textual menciona el compromiso de educación de todos los colombianos, el cual requiere la participación ciudadana y de los diferentes estamentos educativos (maestros, rectores, estudiantes, padres de familia, académicos y servidores públicos), como implementación como política pública. (MEN, 2017)

Lo enunciado, parece reafirmar cada vez más la importancia que tiene la familia en la vida del estudiante, en su permanencia en las instituciones educativas, como también se pone de manifiesto en otros documentos legales del Ministerio de Educación Nacional, tales como el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 (MEN, s.f.) y a través de otros planes nacionales de Educación, guías oficiales, entre otros.

En el contenido teórico de las fuentes de información citadas en este ítem, se suministran datos relevantes sobre la importancia de la familia al interior de las Instituciones de Educación Superior, . Se puede notar claramente la responsabilidad o corresponsabilidad que esta debe ejercer en el proceso académico de sus hijos, cuyas acciones pueden favorecer o no la permanencia de estos dentro de las universidades.

La importancia de la familia la reconoce el Ministerio de Educación Nacional cuando además de la ejecución de acciones como las mencionadas en los documentos del presente ítem, igualmente es nombrado como componente (lineamiento), así mismo como herramienta (estrategia) dentro de las políticas de permanencia estudiantil de establecidas en el año 2015, nombradas en la *Guía para la implementación del modelo de Gestión de Permanencia y Graduación estudiantil en las Instituciones de Educación Superior* . Por lo cual se puede afirmar que La familia es considerada por el MEN como una estrategia o componente de permanencia

## ***7.2.2. Conceptualizaciones y lineamientos sobre permanencia estudiantil universitaria y sistema familiar en la Universidad de Antioquia***

### **7.2.2.1. Conceptualizaciones y lineamientos sobre permanencia estudiantil.**

Parece que el interés y los lineamientos de política en la Universidad de Antioquia acerca de la permanencia estudiantil derivan de acuerdos superiores, como el *Acuerdo Superior 173* en sus capítulos II y III (Consejo Superior Universidad de Antioquia, 2000). Aún no nombrándose el término permanencia, su contenido gira en torno al sistema de Bienestar Universitario,



encargado del desarrollo de políticas y programas de bienestar en mejora de actividades de docencia, investigación y extensión cuyas acciones giran en torno a la permanencia de la población estudiantil universitaria, la cual ha continuado desarrollándose posteriormente a través de acuerdos académicos, resoluciones superiores, resoluciones rectorales, planes de desarrollo institucionales, planes de acción institucionales, entre otros.

En la Tabla 4 descrita a continuación se presenta un esquema general de algunos documentos con información relevante para el presente trabajo escrito, los cuales hacen parte de la normativa institucional correspondiente a las políticas, lineamientos o estrategias de permanencia estudiantil de la Universidad de Antioquia,. Así mismo, hace parte del siguiente ítem :Lineamientos sobre el sistema familiar en la UdeA.

Tabla 5

*Documentos normativos sobre permanencia estudiantil de la Universidad de Antioquia*

Normativas	Año
1. Acuerdo Superior 173	2000
2. Plan de desarrollo 2006-2016	2007
3. Acuerdo académico 317	2007
4. Plan de acción institucional 2015-2018	2015
5. Acuerdo Superior 444. Plan de desarrollo 2017-2027	2017

*Nota:* Elaboración propia en base a documentos normativos permanencia estudiantil de la Universidad de Antioquia

En el año 2007 la Universidad de Antioquia en su *Plan de Desarrollo 2006-2016* (Rectoría UdeA, 2007) empieza a nombrar en su ítem de anexos , el término permanencia; aunque se torna extraño que sea de escaso nombramiento en su contenido, siendo una de las normatividades de la Institución. Su nombramiento hace parte del contenido del objetivo estratégico 3 dirigido a la subregiones del Departamento de Antioquia, donde se cita de la siguiente manera: “ Vincular al funcionamiento de las seccionales un 30% del personal académico con permanencia en las subregiones (hoy: 11%)” (Rectoría Universidad de Antioquia, 2007, p.97)

En este mismo año (2007), por medio del *Acuerdo Académico 317* (Consejo Académico UdeA., 2007) , se crea el Comité de Inclusión, para proponer políticas, planes, estrategias y programas de inclusión a personas que presentan habilidades personales o condiciones culturales diferentes al promedio de la población, para no ser excluidos “(...) del servicio educativo, de la participación activa en la vida económica, social, política y cultural de nuestra comunidad.”(Consejo Académico, 2007, p. 2)

En el año 2015, la Universidad de Antioquia en su *Plan de Acción Institucional 2015-2018*: se propone dar acompañamientos estudiantil durante su permanencia en la Universidad. Se dispondrán estrategias de integración universitaria por medio de políticas académicas, de bienestar y de convivencia. (Rectoría UdeA, 2015)

Dicha institución ahonda cada vez más en el término de permanencia estudiantil a través estrategias de acompañamiento y desarrollo de potencialidades académicas, entre otras, ofrecido

a su población estudiantil. Prueba de ello, *el Acuerdo Superior 444. Plan de desarrollo 2017-2027* (Consejo Superior UdeA, 2017) menciona la siguiente cita:

Contribuirá en la integración a la vida universitaria, la formación integral, las estrategias de acompañamiento para la permanencia, y el desarrollo de potencialidades académicas, científicas, epistemológicas, culturales, éticas, estéticas, deportivas, sociales y ambientales de los estudiantes, con el propósito de consolidar las capacidades del profesional para afrontar el ámbito laboral con responsabilidad social.( (Consejo Superior UdeA, 2017, p.26)

#### **7.2.2.2. Lineamientos sobre el sistema familiar en la UdeA.**

Se torna algo extraño que el término familia o rol familiar no es nombrado en el contenido del el *Plan de desarrollo 2006-2016* ni en el *Acuerdo Académico 317*, documentos legales y normativos de la Universidad de Antioquia que fueron tenidos en cuenta como fuente de información y que hacen parte de la table 4 relacionada en líneas anteriores, sin dejar de mencionar tiene poco nombramiento en el contenido de los demás documentos de dicha tabla (*Acuerdo Superior 173, Plan de Acción Institucional 2015-2018* y *Acuerdo Superior 444. Plan de desarrollo 2017-2027*)

En el año 2000, la Universidad de Antioquia expide el *Acuerdo Superior 173* (Consejo Superior UdeA, 2000), en cuyo contenido se comienza a mencionar el término familia, donde lo

relacionan con el aspecto deportivo, en cabeza del Departamento de Deportes. Dicho documento lo expresa como uno de los objetivos de dicho Departamento en la siguiente cita “Desarrollar actividades formativas y deportivas con las familias de los miembros de la comunidad universitaria (...)” (Consejo Superior UdeA, 2000, p. 10)

En el año 2015, quince años después del Acuerdo Superior 173, a través del *Plan de Acción Institucional 2015-2018* se plantea que la Universidad de Antioquia, en cabeza de la Dirección de Bienestar, destina tiempo de acompañamiento en casos de dificultades económicas, familiares o psicológicas, focalizando igualmente recursos en casos de vulnerabilidad académica, incluyendo programas de alimentación, apoyo para transporte y psicoorientación, teniendo en cuenta que la deserción no se debe únicamente al bajo rendimiento académico (Rectoría, UdeA, 2015).

En el año 2017 está el Acuerdo Superior 444. Plan de desarrollo 2017-2027 (Consejo Superior UdeA, p.64) donde se hace mención a Fernández, Hernández & Paniagua, quienes mencionan el término familia al relacionarlo con la Violencia de género, o acción violenta o discriminativa y de exclusión basado en el sexo de la persona, en su orientación sexual e identidad de género.( Fernández, Hernández & Paniagua, 2013), lo cual complementan con la siguiente cita:

“(...) En ello subyace el carácter relaciona; de la misma, dado que exige la comprensión de las dinámicas del poder y del conflicto que se establecen en las relaciones concretas que se definen como unidades de análisis, bien sean éstas las relaciones en la familia, la escuela, la

universidad, las relaciones laborales, académicas, administrativas, en fin, las relaciones tejidas en cualquier ámbito, escenario o espacio. (Fernández, Hernández & Paniagua, 2013, p. 187) p.64

### **7.3. Conceptualizaciones, objetivos estratégicos y lineamientos de acción de la estrategia de permanencia estudiantil *Familia en la U* de la Facultad de Ingeniería**

Antes de proceder a responder al presente ítem es importante recordar que los registros documentales de la estrategia *Familia en la U* de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, corresponden a contenidos de informes académicos de estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, donde dicho contenido hace parte de la totalidad de la información compartida por esta Facultad, donde además de estos informes, se contó con información archivos correspondientes a formatos, entre otros documentos relacionados más adelante.

Objetivos estratégicos Programa Familia en la U:

*Acompañamiento familiar:* Resaltar la importancia de las familias de los estudiantes para la Universidad y cómo estas apropiándose de todos los espacios y momentos ayudan a fortalecer el proceso académico universitario de los hijos y familiares que realizan una carrera universitaria, para que así tengan la orientación para realizar un asertivo y oportuno acompañamiento a los estudiantes. (Fundamentación Proceso Encuentros de Padres y Madres 2013-2014 (s.f.) p.2)

*Calidad vida:* Ir en procura del acompañamiento al estudiante, por parte de Bienestar de la Facultad de Ingeniería, en aquellos casos de sus necesidades reales, que puedan estar relacionadas con alimentación, salud mental, becas para continuidad de sus estudios, entre otros aspectos, lo cual podría afectar su trayectoria académica, haciendo que este deserte de la institución o del programa al que se encuentra adscrito.

Lineamientos de acción del Programa Familia en la U:

El Programa *Familia en la U* se desarrolla a través de encuentros mensuales, regularmente programados los primeros sábados del mes a las 10 a.m. . Dichos lineamientos llevan a la creación de las siguientes categorías:

- *Participación familiar:* La familia participa en encuentros mensuales de padres y madres
- *Comunicación familiar:* Promover buena comunicación y dinámica familiar lo que lleva a cercanía y confianza entre sus miembros.
- *Mejoramiento en desempeño académico:* Se da un mayor interés y se ejecutan acciones en pro del desempeño académico, como muestra del deseo y entusiasmo de continuidad en el programa matriculado y en la misma institución
- *Asesorías familiares:* Asesorías en torno a temas nutricionales, de reglamento estudiantil, entre otros.
- *Fusión familia-institución* en pro de acompañamiento académico con el estudiante.

- *Fortalecimiento de autoestima:* El acercamiento a la familia y la institución y el acompañamiento que se ofrece al estudiante conlleva al fortalecimiento de su autoestima del estudiante y la seguridad en su desempeño académico.

#### **7.4 Plan de utilización por la población diana, metodología de evaluación del programa y el plan organizativo de la estrategia de permanencia estudiantil *Familia en la U***

Con relación a la *Población Diana* y en consecuencia del alto índice de deserción temprana que se ha venido presentando en la Facultad de Ingeniería, este programa busca prevenirla dirigiendo sus estrategias de acompañamiento a los padres de estudiantes que están iniciando sus carreras en los programas de esta dependencia. Por ello los padres convocados al Programa *Familia en la U*, inicialmente eran aquellos padres de estudiantes del primer semestre de los programas (Muñoz y Sánchez, 2009), pero posteriormente se da continuidad al proceso y se amplía a los del segundo semestre.

El Programa *Familia en la U* no tiene registrado en los archivos consultados ninguna *metodología o estrategia de evaluación del programa*, pese a que se menciona dentro de los contenidos de los informes académicos, estimaciones de satisfacciones manifestadas por los asistentes al evento, donde se menciona una evaluación cualitativa de tipo positiva sin formato independiente al respecto, haciendo anotación que en contenido bibliográfico tampoco se registra prueba alguna una evaluación cuantitativa.

Por tal motivo, se puede decir que el programa *Familia en la U* no tiene registrado en los archivos consultados ninguna metodología o estrategia de evaluación. Estimaciones de satisfacción: Existen referencias al nivel de satisfacción por parte de los usuarios del programa, la cual se ve plasmada en los informes académicos

#### *Plan Organizativo del Programa Familia en la U :*

Se cuenta con unos formatos que según el recorrido textual no aplican totalmente para una debida estructura organizativa del Programa *Familia en la U*.

Se cuenta con previas organizaciones con lo relacionado a temas de necesidad y de preferencia de los asistentes a los eventos. Lo cual lleva a las siguientes categorías de análisis

- *Reconocimiento de la realidad* de deserción temprana en la Facultad de Ingeniería
- *Pensar en la familia como corresponsable de la educación* de sus hijos, y como red de apoyo que pueden ser soporte emocional, entre otras ventajas, que puedan generar en el estudiante un bienestar en pro de la estimulación en su mundo universitario.
- *Crear el programa Familia en la U*, con el fin de involucrar a la familia dentro del proceso formativo de sus hijos, como estrategia de permanencia de la población estudiantil de la Facultad, generando de esta forma una contribución a la superación de las diversas dificultades que generan la deserción estudiantil.

No se cuenta con información sobre *presupuesto* dentro de los contenidos de los informes, aunque expertos del Programa mencionan que el Programa *Familia en la U*, cuenta con aportes



de la misma Facultad de Ingeniería, pero no mencionan cuantía al respecto.

En relación con el *espacio físico* se cuenta con el Auditorio Álvaro Pérez Roldán, el cual está ubicado en el bloque 19 de la Facultad de Ingeniería. Se cuenta igualmente con el *recurso humano*, entre estos están los psicólogos, trabajadora social de planta, adicionando estudiantes en formación de trabajo social de la UdeA, quienes hicieron la petición de sus prácticas profesionales en la Facultad; información que hace parte de los registros documentales hallados en los informes académicos.

#### **7.5. Aspectos de cobertura, recursos, actividades y productos de la estrategia de permanencia estudiantil *Familia en la U***

Para el presente ítem se tendrá en cuenta las fuentes bibliográficas correspondientes a los informes académicos de la Facultad, los cuales fueron debidamente relacionados cada uno de ellos con un número de orden descrito previamente en líneas anteriores de este trabajo escrito, el cual aparece en la tabla 5 como *Listado de datos archivísticos de informes académicos de practicantes trabajo social Universidad de Antioquia*

*La Cobertura del Programa Familia en la U* da muestra de aceptación por parte de los padres, madres y acudientes a los encuentros realizados, lo cual se refleja en el número de asistentes. Según informe 11 sus autores expresan que en siete años alcanzó a impactar a un total de 1240 asistentes, lo cual según ellos, representa 206 personas por año.

Por su parte, en informe 14 se expresa que entre los años 2009 y 2014, hubo una participación de 1240 personas, haciendo énfasis en la siguiente observación correspondiente a los períodos entre los años 2015 y 2018: “En el rastreo documental no se encontró información de los talleres realizados 2015; entre 2016 hasta agosto de 2018 han participado alrededor de 333 padres de familia según los listados de los encuentros”. Donde algunos de estos datos resultan contradictorios en el mismo contenido de este mismo archivo, lo cual se expresa en la siguiente cita:

Según los registros de actividad en la Estrategia Familias en la U (...) entre 2013 y 2016 no se encontró la realización de algún encuentro con los padres y madres, en el año 2016 se realizó la fundamentación de la estrategia. En el 2017 se realizó un encuentro y en 2018 se ha venido realizando mensualmente.

En lo que respecta al *recurso humano*, la ejecución del programa cuenta está a cargo de un profesional de trabajo social y los practicantes de esta área (sin número determinado), quienes son los directamente delegados desde la Coordinación de Bienestar para dicha acción. Y, en caso de requerirse, con la administración de la Facultad y el área de apoyo técnico (Estos últimos sin relación de un número determinado en los informes académicos).

Según informe 9, también se cuenta con una psicóloga de planta de Bienestar de la Facultad, quien ha sido la encargada de dictar algunas de las charlas y los conversatorios con el público que asiste al evento.

Según este informe 9, en lo relacionado con *recurso locativo* sus autores mencionan el bloque 19 de la Facultad de Ingeniería, Auditorio Álvaro Pérez Roldán. Se hace relación igualmente a una de las sedes externas de la Universidad de Antioquia, la cual corresponde a la Hacienda de esta institución educativa, ubicada en la sede de Rionegro (Llanogrande), para lo cual se necesitó un servicio adicional como fue el servicio de transporte, en miras de realización de una actividad relacionada con el Programa *Familia en la U*.

*El recurso financiero* de este Programa según expertos, además de contar con un presupuesto para su ejecución, sin dato estimativo al respecto, se realizaban igualmente solicitud a dependencias de la misma Universidad de Antioquia como Recurso Humano y, a organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales.

Con base a las fuentes documentales consultadas en lo que corresponde este último ítem, no es posible responderlas, debido a que no se cuenta oficialmente con ningún dato financiero al respecto

#### Actividades del programa Familia en la U

Según informe 14 se realizó una *actividad* tipo asesoría con respecto al tema nutricional del estudiante denominada *Coca con nutricionista*. Se desarrolló igualmente la actividad denominada *Visita Guiada*. Las demás, de *tipo reflexivo*, las cuales giraron en torno a los siguientes temas:

- Construyamos nuestros sueños
- Conversatorio navideño (sueños en familia, significados de la navidad), hábitos de estudio (estilos de aprendizaje),
- Reglamento estudiantil
- Comunicación buena en la familia: ambiente de unión y afecto
- Proyecto de vida (antes, cómo se ve ahora. Reflexión sobre metas y fracasos),
- Unidad de bienestar, programa de permanencia,
- Mis raíces y mis frutos: reflexión sobre las tradiciones y dinámicas de la familia que permanecen o se transforman.
- A ti que te estresa (reflexión sobre las situaciones estresantes que dificultan el buen desarrollo de las actividades cotidianas, los niveles de respuesta y los recursos que permiten afrontar el estrés).

### *Productos de Familia en la U*

Existe satisfacción por parte de los usuarios y se menciona en los informes académicos que este programa ha sido el proceso más exitoso del programa “Prevención de la deserción temprana y asistencia a la vulnerabilidad académica”, pero no se dice el impacto que *Familia en la U* ha tenido.

## 8. DISCUSIÓN

Como investigadora de la presente monografía se pudieron detectar algunos datos que se expresarán en los siguientes párrafos:

Debido a las inconsistencias nombradas en el ítem *Archivos del Programa Familia en la U*, la nominación de archivos compartidos por la Coordinación de Bienestar de Ingeniería se podría interpretar la existencia de una falta de directriz oficial en la organización del archivo de los documentos relacionados con dicho programa.

Dentro del contenido de algunos de los informes académicos se nombra la ejecución de listados de asistencia de asistentes al Encuentro de padres y madres (hoy Familia en la U), evaluaciones de dichos encuentros que hacen parte de la estrategia de permanencia *Familia en la U*, pero no se logra evidenciar en el archivo compartido desde la Coordinación de Bienestar de dicha Facultad y tampoco en los archivos consultados vía electrónica.

En informe 11 existen algunas incoherencias en contenido de algunas de las citas detectadas durante el rastreo documental. Una de ellas, es relacionada con la población Diana: “Con relación a los acudientes, padres y madres el Programa impactó directamente 1240 personas en siete años, lo cual representa 206 personas por año con los encuentros de padres y madres de familia”.

En dicho informe 11, de su contenido se hace análisis matemático de la cita se obtiene un resultado no de 206 asistentes como se afirma sino de 177, catorce personas; correspondientes a 177 o 178 asistentes. Además dicha cita hace parte de un contenido cuyo subtítulo corresponde a Impacto del Programa 2009-2014. Impacto cuantitativo . Este intervalo de tiempo corresponde a seis años, no a siete años como se afirma en la cita .

Ahora miremos lo que se afirma en informe 14 en la siguiente cita: “Se establece que entre el año 2009 y 2014, la estrategia de *Familia en la U*, tuvo una participación de 1240 personas” La diferencia en este caso es que no hay compromiso textual en mención de número de años.

Existe una contradicción en datos cuantitativos relacionados con la cobertura entre los años 2013 y 2014 y otros , relacionados detalladamente en ítem de hallazgos de esta monografía. La siguiente es la sustentación a lo expresado:

En el informe académico Número 14 se expresa que entre los años 2009 y 2014, hubo una participación de 1240 personas, haciendo énfasis en la siguiente observación correspondiente a los períodos entre los años 2015 y 2018: “En el rastreo documental no se encontró información de los talleres realizados 2015; entre 2016 hasta agosto de 2018 han participado alrededor de 333 padres de familia según los listados de los encuentros”. . Donde algunos de estos datos resultan contradictorios en el contenido de este mismo número de informe, lo cual se expresa en la siguiente cita:

Según los registros de actividad en la Estrategia Familias en la U (...) entre 2013 y 2016 no se encontró la realización de algún encuentro con los padres y madres, en el año 2016 se realizó la fundamentación de la estrategia. En el 2017 se realizó un encuentro y en 2018 se ha venido realizando mensualmente.(Informe 14).

Dentro del contenido de los informes académicos no se logró visualizar el nombramiento del término Certificación de la calidad, lo cual se esperaba encontrar, pues la normatividad del Ministerio de Educación Nacional, más exactamente en la Guía para la implementación del modelo de Gestión de Permanencia en Instituciones de Educación Superior (MEN, 2015) hace énfasis en este objetivo a seguir por cada una de las Instituciones de Educación Superior que direccionar acciones en pro de la permanencia estudiantil universitaria para el logro de la dicha certificación de cada institución educativa.

## 9. Conclusiones y recomendaciones

### Conclusiones:

El programa de *Familia en la U* resulta pionero y de gran éxito e impacto para la Universidad de Antioquia y, en el caso particular de la Facultad de Ingeniería, como cierre de procesos de Prácticas de Trabajo Social desde los semestres del año 2009. Es un programa estratégico de permanencia de gran relevancia en dicha Facultad, que otorga a la familia un papel esencial en los procesos de permanencia de sus estudiantes.

El contenido de informe 14, mencionado en ítem de discusión dan muestra de datos contradictorios de orden numéricos sobre un mismo tema.

La evaluación de la implementación de programas, hace parte de la certificación a las cual se aspira llegar en cada una de las Instituciones de Educación Superior (IES) y es uno de los indicadores para el logro de la misma.

### *Recomendaciones*

- Se recomienda a la Facultad de Ingeniería establecer como estrategia metodológica la evaluación de los diferentes programas de permanencia que posee la Facultad de Ingeniería, logrando de esta forma atraer al estudiante por medio de los contenidos de los mismos, lo cual contribuirá a su proyecto académico personal y profesional, obteniendo



finalmente su título profesiones; además de ser un logro para la misma institución, en lo relacionado con la calidad de la misma, a lo cual aspiran todas las Instituciones de Educación Superior Colombianas.

- Adquirir un mecanismo en la organización del archivo brindando más agilidad en los procesos de análisis que se hagan en diferentes estudios de contenidos del mismo.
- Difundir por más medios de comunicación la convocatoria a los encuentros de padres, pues si bien ha tenido buena acogida entre estos, se esperaría que haya mucha más asistencia, pues la Fac es una de las dependencias con más población estudiantil
- Seguir trabajando en la continuidad de sensibilización de las familias para involucrarse en los procesos académicos de sus hijos, logrando de esta forma evitar cualquier tipo de deserción estudiantil de la Facultad, y promoviendo la permanencia en la misma.

## Referencias bibliográficas:

Asamblea Nacional Constituyente (1991) Constitución Política de Colombia.

Bienestar Universitario Universidad de Antioquia (2020). Bienestar en la UdeA. *Bienestar con sentido*. Recuperado del sitio de internet el 18 de agosto de 2020

<http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/bienestar/bienestar/>

Congreso de Colombia. (1991) Ley 30 de Diciembre 28 de 1992

Lázaro, B. y Obregón, I. (2009). Guía Práctica 4. Evaluación de la implementación. (Colección Iválua de guías prácticas sobre evaluación de políticas públicas). Recuperado del sitio de internet el 20 de octubre de 2019 de

[http://www.ivalua.cat/documents/1/01\\_03\\_2010\\_11\\_31\\_27\\_Guia4\\_Implementacio\\_Juliol2009\\_revfeb2010\\_massavermella.pdf](http://www.ivalua.cat/documents/1/01_03_2010_11_31_27_Guia4_Implementacio_Juliol2009_revfeb2010_massavermella.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2009). Deserción estudiantil en la educación superior Colombiana: *Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención*.

Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2015). Guía para la implementación de educación superior del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en instituciones de Educación Superior.

Ministerio de Educación Nacional (2015). Estrategias para la Permanencia en Educación Superior: Experiencias Significativas. Qualificar.

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Acuerdo Nacional para disminuir la deserción en educación Superior. Política y estrategia para incentivar la permanencia y graduación en Educación Superior 2013-2014*

Ministerio de Educación Nacional (s.f.). *Reporte sobre Deserción y Graduación en Educación Superior Año 2016*. Dato recuperado el 13 de agosto de 2020 en [https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-357549\\_recurso\\_5.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-357549_recurso_5.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (s.f.). Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior. Estadísticas de la Deserción. *Reporte de Estadísticas en el Spadies a 2016. Reporte sobre graduación y deserción en Educación Superior*. Dato recuperado el 13 de agosto de 2020 en <https://www.mineduacion.gov.co/sistemasinfo/spadies/Informacion-Institucional/254648:Que-es-el-SPADIES>

Posada, M.(2011) Inventario de experiencias exitosas de la Universidad de Antioquia para favorecer el acceso a la educación superior. Recuperado el 16 de octubre de 2020 en el link: <http://clabes-alfaguia.org/clabes->

2011/ponencias/ST 2 Acceso Integracion/29 PosadaM Inventarioexperienciasexitosas.pdf

Posada, M., Velásquez, M. y Vélez, J. (2013). Educación Flexible: una estrategia para el acceso, la inclusión y la permanencia estudiantil. Universidad de Antioquia 2002-2012. Línea Temática (Prácticas para reducir el abandono: acceso a la educación superior, integración a las instituciones e intervenciones curriculares). Universidad de Antioquia. 2011 Colombia. Congresos CLABES. Recuperado a partir de [http://www.clabes-alfaguia.org/clabes-2013/ponencias/LT\\_2/ponencia\\_completa\\_70.pdf](http://www.clabes-alfaguia.org/clabes-2013/ponencias/LT_2/ponencia_completa_70.pdf)

Sepúlveda, P. (2012). Estar bien en la Facultad de Ingeniería. Programa Prevención de la Deserción Temprana y Asistencia a la Vulnerabilidad Académica. Periódico Ingeniemos. Facultad de Ingeniería Universidad de Antioquia. Recuperado a partir de [https://issuu.com/fac.ingudea/docs/14\\_ingeniemos\\_mayo\\_de\\_2009](https://issuu.com/fac.ingudea/docs/14_ingeniemos_mayo_de_2009)

Universidad de Antioquia, Consejo Superior Universitario. (2000). Acuerdo Superior Universitario.

Universidad de Antioquia, Rectoría. Oficina de Planeación. (2007). Plan de Desarrollo 2006-2016. Una universidad investigadora, innovadora y humanista al servicio de las regiones y del país.

Universidad de Antioquia, Consejo Académico (2007). Acuerdo Académico 317

Universidad de Antioquia. Consejo Superior Universitario. Plan de Acción Institucional 2012–2015. Una universidad de calidad, comprometida en la construcción de una sociedad equitativa, solidaria y educada.

Universidad de Antioquia, Rectoría (2015). Plan de Acción Institucional 2015 – 2018. Una universidad pluralista, transformadora y comprometida con la calidad.

Universidad de Antioquia. Consejo Superior Universitario. (2017). Plan de Desarrollo 2017-2027.

Universidad de Antioquia. Vicerrectoría de Docencia (2016). Plan de Fomento a la Calidad Permanencia estudiantil, Proyecto CREE, Boletín 1. Recuperado del sitio de internet de <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/permanencia-estudiantil>

Universidad de Antioquia. Vicerrectoría de Docencia (2018). Plan de Fomento a la Calidad Permanencia estudiantil, Proyecto CREE, Boletín 10. Recuperado del sitio de internet <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/permanencia-estudiantil>

Velásquez, M., Posada P., M., Gómez C., D., López, N., Vallejo G., F., Ramírez, P., Hernández E., C., & Vallejo, A. (2011). Acciones para favorecer la permanencia. Universidad de Antioquía. 2011 Colombia. Congresos CLABES. Recuperado a partir de <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/856>

Universidad de Antioquia. Facultad de Ingeniería (s.f). Bienestar. Permanencia. Prevención de la deserción temprana y Promoción de la permanencia estudiantil. Recuperado el 10 de noviembre de 2020 en el link virtual <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/unidades-academicas/ingenieria/bienestar/permanencia>

Universidad de Antioquia Facultad de Ingeniería (s.f) Pregrados. Recuperado el día 2 de septiembre de 2020 del link: <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/unidades-academicas/ingenieria/estudiar-facultad/pregrados>

Universidad de Antioquia. Departamento de Trabajo Social. (s.f.) Fundamentación proceso Encuentros de padres y madres 2013-2014.

Universidad de Antioquia. Departamento de Trabajo Social. Ríos, P., Rivera, N. y Vera, G. (2015). *Sistematización de las estrategias de acompañamiento del Programa para la Prevención de la Deserción Temprana y Promoción para la Permanencia Estudiantil en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia*

Universidad de Antioquia. Departamento de Trabajo Social. Bohórquez, C., Saldarriaga, A. y Upegui, C. (2016). *Práctica solidaria I. Informe final*

Universidad de Antioquia. Departamento de Trabajo Social. Bohórquez, C. (2016).

*Fundamentación estrategia Familia en la U.*

Universidad de Antioquia. Departamento de Trabajo Social Fabra, O., Mejía, S., Ocampo, D. y

Cataño, J. (2018). *Bienestar de la Facultad de Ingeniería Universidad de Antioquia.*

*Informe práctica solidaria I.*

Universidad de Antioquia. Departamento de Trabajo Social. López, M. y Gil, B. (2010). *Informe*

*final práctica profesional I Bienestar Universitario Facultad de Ingeniería*

Universidad de Antioquia. Departamento de Trabajo Social. Muñoz, M. y Sánchez, A. (2010).

*Informe de gestión práctica profesional III. Bienestar universitario Facultad de ingeniería*

*Universidad de Antioquia*

Universidad de Antioquia. Departamento de Trabajo Social. Muñoz, M. y Sánchez, A. (2010).

*Informe de gestión práctica profesional II. Bienestar universitario Facultad de Ingeniería*

*Universidad de Antioquia*

Universidad de Antioquia. Departamento de Trabajo Social. Mosquera, A., Muñoz, M, y

Sánchez, A. (2009). *Informe final de práctica profesional I. Bienestar universitario*

*Facultad de Ingeniería Universidad de Antioquia. Proyecto “Prevención de la deserción*

*temprana y asistencia a la vulnerabilidad académica”*

Universidad de Antioquia. Departamento de Trabajo Social. Muñoz, M. y Sánchez, A. (2009).

*Bitácora del plan de práctica. Bienestar universitario Facultad de Ingeniería UdeA*

Universidad de Antioquia. Departamento de Trabajo Social. Muñoz, M. y Sánchez, A. (2009).

*Plan de práctica. Bienestar universitario Facultad de Ingeniería Universidad de Antioquia. Proyecto “Prevención de la deserción temprana y asistencia a la vulnerabilidad académica”*